Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXI — No. 9412 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, lunes 7 de marzo de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16371

Correo Argentino Santa Fe — CONCESION 543 TARIFA REDUCIDA — CONCESION [illegible] FRANQUEO A PAGAR

El suministro de carne argentina a Gran Bretaña

DUNDEE, 7 (UP). — El ministro de Alimentación, señor John Strachey, manifestó que a la larga Gran Bretaña y la Argentina encontrarán indudablemente un medio para continuar "su comercio mutuamente beneficioso".

Agregó que las actuales negociaciones son serias y difíciles y que las importaciones de productos argentinos disminuyeron hasta ser bastante inferiores al programa establecido. "Queda por ver, dijo, si con la mejor buena voluntad del mundo las exportaciones argentinas a Gran Bretaña podrán ser aumentadas a tiempo para mejorar la situación e impedir que se agrave".

Declaró a continuación que la carne es, sin duda, un punto oscuro en la situación alimenticia británica y que la actual ración de ese producto será regida no por la capacidad británica de adquirirla sino por el hecho de que simplemente no existen en el mundo las cantidades necesarias para mejorar los suministros.

Nuevo transatlántico británico

LONDRES, 7. (UP). — El ministro de Transportes británico, Sr. Alfred Barnes, efectuó recientemente una visita al "Magdalena", nuevo transatlántico de la Marina Real inglesa. En sus comentarios, el Sr. Barnes manifestó que la nave constituye un ejemplo magnífico de las construcciones marítimas británicas.

El "Magdalena" emprenderá su viaje inaugural a fines de febrero y se calcula que invertirá veintiún días en la travesía a Buenos Aires, haciendo escalas en Cherburgo, Vigo, Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro y Montevideo.

La parte destinada a los pasajeros de primera clase está provista de todas las comodidades y tanto los camarotes como las salas generales cuentan con instalaciones de aire acondicionado. Pero no se limita esto a la primera clase, pues en todo el barco las salas generales cuentan con un alto grado de comodidad. Los camarotes de primera están situados en la cubierta del puente y en la cubierta de paseo, estando todos provistos de cuarto de baño. Los camarotes de tercera clase son de dos y cuatro camas; instalados en la cubierta superior. Al frente de los servicios médicos irán tres facultativos, uno británico, uno español y uno portugués.

Cuenta el barco con tres bodegas de carga en la parte de proa y dos en la popa. De las cinco, tres llevan instalaciones frigoríficas. Los mecanismos de carga y descarga han sido especialmente diseñados para que las operaciones puedan efectuarse con rapidez.

El "Magdalena" desarrolla una velocidad de crucero de 18 nudos, pero en el viaje de Belfast a Londres se pasaron, al parecer, los 20 nudos. Las personas que efectuaron esa travesía manifestaron que pese a lo agitado del mar, la nave demostró poseer mucha estabilidad.

Navegando a la velocidad máxima no se notaron vibraciones y, en opinión de gente muy experimentada en viajes marítimos, el "Magdalena" será un barco excepcional para las travesías cuando el mar esté muy agitado y sumamente cómodo en todos los sentidos cuando el mar esté en calma.

En su discurso pronunciado en ocasión de su visita al barco, el ministro Barnes expresó el deseo de que la mejor fortuna acompañe siempre a la nave, de la que dijo que contribuirá a la solución de los problemas de la balanza de pagos. En 1938, los ingresos de origen naviero superaron a los pagos efectuados por el mismo concepto en veinte millones de libras esterlinas. En 1946, el saldo desfavorable fué de nueve millones. No se dispone aún de las cifras relativas a 1948, pero cabe esperar un saldo acreedor de sesenta millones. Al hablar sobre estos datos, el Sr. Barnes manifestó que confiaba en que en 1948 continúe la tendencia ascendente.

Mr. C. R. Warwick, presidente de la Marina Real inglesa, habló también en la misma oportunidad.

Continúa la vista de la causa iniciada por el escritor V. Kravchenko

PARIS, 7 (UP). — Entra en la sexta semana la vista de la causa seguida por Víctor Kravchenko, escritor ruso refugiado, contra el semanario comunista "Las Letras Francesas".

La defensa llamaría a prestar declaración a Wladimir Pozner, autor de un libro titulado "Los Estados Desunidos" y ha dicho que posiblemente llame también al Dr. Frederick Joliot Curie, jefe del programa de Francia para la energía atómica, que es de filiación comunista.

Un piquete comunista llevó a cabo un ataque contra Shih Chi Chiang

NANKING, 7 (UP). — La agencia noticiosa oficial "Daily News" comunica que un millar de comunistas equipados con artillería y ametralladoras, llevaron a cabo un asalto contra Shih Chi Chiang, cabecera de puente comunista en la orilla norte de Yangtsé y 12 kilómetros de Chenkiang. Los comunistas fueron rechazados tras dos horas de lucha, pero siguen bombardeando la localidad en forma esporádica.

Advertencia de los comunistas alemanes

BERLIN, 7 (UP). — Los jefes comunistas de Alemania advirtieron a los parlamentarios del oeste del país que si no dejan de proyectar la Constitución para el Estado del oeste en Bonn, serán enjuiciados por el pueblo alemán.

Los comunistas reunidos en Solingen, dentro de la zona británica, hicieron un llamado a los alemanes para que se resistan a la anexión del Sarre industrial por parte de Francia.

AMPLIA VICTORIA GUBERNISTA EN LA ELECCION CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 7 (UP.) — Los partidos del gobierno triunfaron en las elecciones de ayer para diputados y senadores, según impresión general, aunque todavía se ignoran las cifras definitivas del escrutinio.

El presidente de la República, Dr. González Videla, declaró que los partidos que buscaron el apoyo de los comunistas, eliminados de la lista electoral, fracasaron. Añadió que se sentía satisfecho de la jornada electoral y de sus resultados.

En la capital se considera que tienen asegurados bancas en el Senado los candidatos conservadores Cruz Cooke, con 8.845 votos y Maximiliano Errázuris con 4.484 votos parciales; el radical Angel Faivovich, con 7.227, y el candidato de la alianza opositora Carlos Ibáñez, con 10.245 votos, que es la primera mayoría. Se espera que en el curso del día se anunciarán los resultados generales. La demora se debería en parte a que las comunicaciones estuvieron entorpecidas ayer por fenómenos atmosféricos por cuya causa no se pudieron recibir los partes de las regiones más alejadas.

Los resultados finales de las elecciones en el Senado fueron:

Conservadores	4 bancas
Liberales	6 "
Radicales	5 "
Radicales Democ.	1 "
Agrarios	3 "
Liberal Progres.	1 "

La Cámara de Diputados con 147 miembros no sufrió gran variante, conservando la mayoría liberal seguida por los conservadores y los radicales.

Victoria oficialista

SANTIAGO DE CHILE, 7. (UP) —El gobierno chileno salió victorioso en las primeras elecciones para el Congreso Nacional que se realizan desde que el Partido Comunista fué declarado ilegal y sus miembros se afiliaron a otros partidos.

Una nutrida votación con abrumadora mayoría de votos en favor de los candidatos del partido del gobierno, puso de manifiesto el apoyo de toda la nación al presidente González Videla y a su política económica y financiera.

Los resultados finales de las elecciones de ayer para 20 de los 45 senadores y para los 147 miembros de la Cámara de Diputados, dan a los partidos del gobierno de coalición, por lo menos 15 bancas en el Senado y una vasta mayoría en la Cámara de Diputados.

Las cuatro bancas ganadas por los conservadores en el Senado quedarán casi todas en el bloque del gobierno, en vista del evidente deseo de una amplia fracción de ese partido.

A pesar de que técnicamente el Partido Comunista es ilegal, hizo una activa campaña junto con otros partidos de la extrema izquierda durante el período preelectoral. Pero los candidatos apoyados por los comunistas no obtuvieron ni un solo asiento en el Senado. La derrota izquierdista es particularmente notable en las regiones que otrora fueron fortalezas comunistas, como son las regiones mineras y las principales ciudades chilenas. Por ejemplo, en Tarapacá, región muy populosa con minas de sal, el izquierdismo tenía como candidato a Juan Luís Campos, quien recientemente había creado con mucho entusiasmo un movimiento de esta tendencia en esa región. Sin embargo, Campos obtuvo un reducidísimo número de votos si se los compara con los que se dieron al candidato del gobierno en Tarapacá.

Asimismo, en Santiago, Guillermo del Pedregal, del Frente Nacional Democrático, con el apoyo de todos los comunistas y de la mayoría de los de la extrema izquierda, perdió ante el candidato del gobierno que obtuvo la victoria por abrumadora mayoría.

Los comunistas tienen todavía 15 diputados en la Cámara baja y tres miembros en la Cámara de Senadores, cuyo término expira el 20 de mayo próximo, además de otros dos que seguirán en el Senado hasta la expiración de su término en 1953, a pesar de que el Partido Comunista está fuera de la ley.

Bernardo Ibáñez, candidato izquierdista y presidente de la Confederación Interamericana del Trabajo, también fué derrotado por el candidato del gobierno. El gubernismo cuenta con la extraordinaria cantidad de 15 partidos políticos. La coalición tenía 143 diputados para los 147 asientos en la Cámara Baja.

Entre los candidatos más prominentes que resultaron elegidos por gran mayoría, están el liberal Cruz Cooke y el conservador Arturo Alessandri, ambos ex miembros del gabinete.

El Senado filipino ordenó la detención de 11 de sus miembros

MANILA, 7 (UP). — El Senado filipino ordenó que fueran detenidos inmediatamente once senadores que han estado boycoteando las sesiones a raíz de ciertas diferencias sobre la presidencia del Senado.

Un grupo de senadores encabezado por José Avelino, hizo el pedido y dará su respuesta en breve.

El señor Manuel Eloriaga, sargento del ejército, trató de detener al senador Fernando López que si bien estaba ausente de las sesiones, se hallaba en sus oficinas del edificio del Senado. El senador López se negó a ser detenido por el sargento. (En su oficina había tres guardaespaldas con sendas pistolas). El sargento Eloriaga se retiró y a poco presentó su renuncia por haber fracasado en su intento.

Por otra parte, el senador Próspero Sanidares pidió a la policía que hiciera las detenciones inmediatamente, pero el abogado general alegó que eso era imposible porque el asunto era puramente legislativo y no judicial. Dijo, sin embargo, que la policía podía acompañar a los senadores, no en calidad de detenidos sino de protegidos. Entonces, el senador Sanidares llevó a 10 policías para que hicieran los arrestos, ordenándoles no hacer uso de la fuerza.

Los detenidos han alegado que esta acción es ilegal y que resistirán cualquier intento que se haga para detenerlos o ponerlos bajo custodia policial.

Una publicación soviética dice que el ruso será el nuevo idioma del universo

MOSCU, 7 (UP). — El ruso será el nuevo idioma universal que difundirá las ideas marxistas y leninistas en todo el mundo, según la publicación "Moskovsky".

Expresa que el latín era el idioma del mundo antiguo y medioeval; el francés el idioma de la era feudal y el inglés el idioma del mundo capitalista.

El porvenir, dice la publicación, pertenece al ruso como idioma mundial del socialismo.

Tentativa para unir a Honolulú con N. York en un pequeño avión

HONOLULU, 7 (UP). — El aviador Williams Odom cumple su segunda tentativa para cubrir las 5.300 millas que median entre estas regiones y Nueva York en un pequeño monoplano de un solo motor.

Levantó vuelo en su aparato Waikiki Beach en Hickam Field a las 12.04 y tres horas más tarde se encontraba a 330 millas al este de Hawai. Está escoltado por una fortaleza volante y lleva 288 galones de gasolina, o sea 19 más de los que conducía en su última tentativa, ocasión en que tuvo que descender en el aeropuerto de Oakland.

Cooperan para resolver las diferencias obreros y patronos en G. Bretraña

LONDRES, 7. (Especial) — Uno de los capítulos más interesantes de la historia industrial británica en el presente decenio lo constituye sin duda el progreso de la técnica de la cooperación obrero-patronal. Es verdad que dichos progresos no siempre han sido alcanzados sin perturbar la armonía entre las partes, pero no cabe duda de su existencia real, ni de sus sólidos fundamentos.

Por otra parte, se han creado mecanismos para establecer relaciones formales entre organizaciones autorizadas, lo que permite lograr una negociación y consultas permanentes entre los representantes de las partes, sea en un plano nacional, regional o individual. Pero fuera de estas negociaciones formales, también se ha progresado mucho en el sentido de establecer contactos más frecuentes y cordiales en la labor cotidiana de gerentes, administradores y capataces con sus obreros, y es posible que este reconocimiento implícito de la existencia de intereses comunes para ambas partes, y de progresos de mutuo beneficio alcanzados por medio de la cooperación, revista con el tiempo un significado aun mayor que el que surge de la simple existencia de organismos de consulta y negociación.

Una obra de reciente publicación: "Managers, Men, and Morale" (Administradores, Obreros y Moral), por Wilfred B. D. Brown y Winifred Raphael, editada en Londres por Macdonald y Evans, trata precisamente de este aspecto más sutil pero a la vez esencial de la cooperación. "Nuestra tesis, nos dicen, es que la práctica de la administración debe basarse en ciertas hipótesis fundamentales respecto de las reacciones del ser humano en su ambiente social... Hemos estado organizando la producción de mercancías y servicios durante doscientos años, con creciente éxito si medimos lo realizado por el volumen de producción, pero con éxito sumamente escaso si tomamos como base los efectos de nuestra organización sobre quienes intervienen en los procesos productivos. Casi pareciera que la cooperación, el amor al trabajo y la felicidad que surge de la asociación de los seres humanos en la industria son menores hoy que en cualquier otra época. Las personas tienen hoy mayores posesiones materiales, pero menos satisfacción psicológica".

Señalan los autores los métodos mediante los cuales patronos y obreros podrían trabajar juntos dentro de un ambiente de cordial cooperación, agregando: "Nadie puede trabajar eficientemente si se siente afectado por una sensación de injusticia o frustración. Es evidente, pues, que recae sobre la administración de los establecimientos la tarea de lograr la eficiencia por medio de la felicidad. Es inútil que miremos al grupo de seres humanos que tenemos bajo nuestras órdenes y digamos: "He hecho todo lo que puede razonablemente exigírsele a un hombre para hacer felices a estas gentes, y por lo tanto debieran sentirse felices. Ahora puedo olvidarme de ese aspecto y ocuparme de la eficiencia. Es necesario que el administrador observe continuamente a sus subordinados, y afronte los hechos con valentía. Si aquéllos no se sienten felices, es inútil tratar de eludir la responsabilidad que tal hecho hace recaer sobre él mediante el ardid de afirmar que debieran sentirse felices. Lo que corresponde es averiguar la causa de su descontento, y luego hacer todo lo posible por lograr su eliminación".

Se trata de una obra de indudable interés, y que seguramente ha de dar lugar a no pocas controversias y polémicas. Si cabe criticar seriamente uno de sus aspectos, es el que se refiere a su defensa casi exclusiva de los intereses de los productores industriales, patronos y obreros, haciendo caso omiso de otros importantes factores de la organización social. Por ejemplo, al sugerir un plan para la distribución de las entradas sobrantes, los intereses de los consumidores sólo figuran en quinto lugar dentro de una lista de seis posibles beneficiarios. La existencia de los compradores es sólo objeto de vagas referencias, y los autores olvidan a veces que sólo mediante el mecanismo de los precios, libre de todo contralor, puede el consumidor expresar sus preferencias por determinadas mercancías.

Por último, creo que conviene recordar que el objetivo primordial de todo sistema económico, y de toda actividad industrial, debe consistir en el suministro de las mercaderías y servicios que exige el consumidor.

Nuevos arrestos de clérigos en la capital búlgara

SOFIA, 7 (UP). — Un funcionario del gobierno búlgaro declaró que la policía de seguridad ha detenido a más clérigos protestantes y "que posiblemente su número llegue a 50".

Los nuevos arrestos fueron revelados en momentos en que hay otros 15 ministros del culto protestante sometidos a juicio, posibles todos de la pena de muerte en la horca.

Los nuevos arrestos significan que hay más de una tercera parte de los pastores protestantes búlgaros bajo custodia policial.

Posiblemente su número sea aproximadamente la mitad o más del total de los 35 ministros del culto.

Hace cuatro días se informó que las autoridades habían detenido a 25 pastores, además de los 15 enjuiciados. No pudo confirmarse si las detenciones de ayer habían sido 50 o si ése era el total de arrestados.

Mientras tanto, los 15 que aguardan su sentencia para mañana han pasado las horas elevando plegarias en la prisión central de Sofía, donde están recluídos. Los acusados se han hecho pasibles de penas que comprenden desde 10 años de cárcel a la pena capital, "por proporcionar secretos de estado a una banda de espías angloamericanos", según reza el dictamen.

GRANDES MANIOBRAS NAVALES BRITANICAS EN EL MEDITERRANEO

GIBRALTAR, 7 (UP). — Comenzaron hoy las maniobras de la escuadra británica en el Mediterráneo, en las que intervienen 40 navíos de guerra, o sea la concentración más grande de unidades de guerra de la Armada Real desde que terminó la guerra.

Las flotas metropolitana y mediterránea de Gran Bretaña intentarán "unir fuerzas" contra una formación defensora compuesta por submarinos y el portaviones "Implacable".

Una formación atlántica, mandada por el contralmirante Mountbatten, tiene la misión de tratar de pasar por el estrecho de Gibraltar para unirse a las fuerzas mediterráneas mandadas por el vicealmirante Guy Russell.

Los aviones con base en Gibraltar, junto con los aparatos del "Implacable", y los submarinos defenderán el peñón y tratarán de que se unan los dos contingentes navales.

Los ejercicios durarán una semana. Serán jueces los almirantes sir Arthur Power, comandante en jefe de la flota del Mediterráneo, y sir Roderick McGrigor, de la flota metropolitana.

Apareció el primer número de la publicación "América"

[illegible], 7 (UP). — Se acaba de publicar el primer número de la revista "América", cuya aparición fué decidida en la conferencia de Bogotá y que, en calidad de órgano mensual de la Organización de Estados Americanos, circulará por toda América.

Estará destinada a presentar un panorama general sobre América y de publicar artículos de figuras prominentes del hemisferio occidental. En el sumario de este número figura un artículo del novelista colombiano Germán Arciniegas, titulado: "Qué hay detrás de nuestras revoluciones" y otro del conferencista chileno Montenegro, titulado "Autores de Estados Unidos miran hacia el sur".

Fué rescatada la mitad de la tripulación de un buque de bandera nipona

TOKIO, 7 (UP). — Fué rescatada la mitad de la tripulación del buque carbonero japonés "Eiko Maru" que encalló entre las islas de Honshu y Kyushu. Quedan todavía a bordo 24 hombres en cuya búsqueda salió otra nave.

SERIA ACELERADO EL ACUERDO DEL ATLANTICO NORTE

WASHINGTON, 7. (UP). — Las autoridades diplomáticas dicen que las negociaciones para el pacto del Atlántico norte serán aceleradas como precaución contra cualquier maniobra soviética que pueda surgir del reemplazo de Molotov por Vishinsky. Se añade que en el tratado, que se encuentra casi listo, está la mejor oportunidad de reforzar la unidad de Occidente y de iniciar la planificación militar coordinada para el caso de un nuevo conflicto.

El secretario de Estado, Sr. Dean Acheson, deberá considerar con los enviados de otras siete naciones los detalles del tratado. Los conferenciantes indudablemente cambiarán impresiones sobre el cambio en las altas esferas soviéticas que ocasionó tantas conjeturas en las capitales del oeste.

Las autoridades norteamericanas dicen que la [illegible] del tratado debe ser acelerado para prevenir nuevas maniobras soviéticas en Europa. Algunos notan con alivio que Moscú no aprovechó todavía la ocasión para lanzar otra ofensiva de paz con el propósito de minar la unidad de los occidentales en apoyo del pacto de seguridad. Sin embargo, se advierte que los acontecimientos pueden producirse rápidamente.

El tratado comprometerá a Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Luxemburgo, Holanda y otros países signatarios a emprender una acción coordinada, incluyendo la fuerza si es necesario, para repeler la agresión. Los proyectistas del tratado anticipan para esta semana los siguientes acontecimientos:

1o. Dictamen sobre si será invitada o no Italia a tomar parte en las etapas finales de las conversaciones. Este problema está sometido a estudio desde hace muchas semanas. Estados Unidos y Francia apoyan la participación de Italia.

2o. Decisión de Dinamarca de tomar intervención. El canciller danés, Sr. Gustav Rasmussen, llegará a Estados Unidos para conversar con Dean Acheson. Se dice que el pacto sigue abierto para Dinamarca, Portugal e Islandia si quieren incorporarse.

COMENTARIO DEL "DAILY WORKER"

LONDRES, 7. (UP). — El diario comunista "Daily Worker", comentando el cambio de ministros en Rusia, llamó la atención sobre el reciente ofrecimiento hecho por Stalin para entrevistarse con Truman y dice que las potencias occidentales deben iniciar ahora mismo conversaciones de paz con la Unión Soviética.

RESOLUCION DEL COMUNISMO BELGA

BRUSELAS, 7. (UP). — "La mayor parte de los trabajadores de Bélgica no lucharán por este país en caso de una guerra con Rusia", dice la resolución del Partido Comunista, emitida anoche. En circunstancias semejantes a las que acompañaron las declaraciones de Maurice Thorez, en Francia; Palmiro Togliatti, en Italia, y otros jefes comunistas en el resto de Europa occidental, el comité central del partido notificó al pueblo belga que el gobierno del "premier" Paul Spaak está siguiendo una política que conducirá a la guerra.

Dice que sería absurdo pensar que la Unión Soviética librase una guerra de agresión.

El senador K. Mundt formuló acusaciones contra las N. Unidas

WASHINGTON, 7. (UP). — El senador Karl Mundt acusó a las Naciones Unidas de emplear a un ciudadano norteamericano considerado como elemento peligroso por el Departamento de Estado y destituído de cargos gubernativos.

Mundt presentó propuestas para restringir las actividades del Partido Comunista en momentos en que Judith Coplon, empleada del Departamento de Estado, fué despedida en Nueva York el viernes último y que junto con Valentín Gubitchev, empleado ruso de las Naciones Unidas, espera el momento de comparecer ante la Suprema Corte para responder al cargo de intentar apoderarse de secretos de estado.

Dijo Mundt que es ridículo pretender que esa mujer se pusiera en relación con los agentes rusos por iniciativa propia. Recordó los testimonios de dos comunistas arrepentidos: Elizabeth Bentley y Whittaker Chambers, quienes declararon ante la comisión de actividades antinorteamericanas del Senado haber participado en las operaciones de varias redes de espionaje que operaban en Washington antes y durante la guerra.

Alega Mundt que en los archivos de la comisión de actividades antinorteamericanas están todos los nombres y fichas completas de los ciudadanos norteamericanos que fueron detenidos por el Departamento de Estado y que fueron a trabajar en las Naciones Unidas, y que de allí pueden sacarse los datos sobre los agentes que ayudaron a la señora Coplon.

Progreso en las regiones menos adelantadas

WASHINGTON, 7 (UP). — El presidente del Instituto de Problemas Etnicos dirigió un mensaje al presidente Truman instándolo a ejecutar prácticamente su programa de fomentar el progreso en las regiones menos adelantadas del mundo, especialmente las colonias.

Señala que para ello se debe proscribir la explotación de los indígenas, ayudarlos técnicamente e infundirles el sentido de la responsabilidad. Sugiere que para ese objetivo se empleen los organismos de las Naciones Unidas para que se estimule el desarrollo de las pequeñas industrias con materias primas locales; difundir los principios de salud pública, educación, administración y artes agropecuarias.

Se menciona el caso de Venezuela país donde debieron invertir 400.0000.000 de dólares a fin de producir petróleo en grandes cantidades.

La producción de petróleo en Brasil

NUEVA YORK, 7. (UP) — Brasil gasta diariamente 300.000 dólares en importar petróleo, que es uno de los productos más necesarios para su desarrollo industrial, declaró el presidente de la sección norteamericana de la comisión conjunta, Sr. [illegible]. Agregó que si bien algunos pozos nacionales producen bastante, como los que experimentalmente se perforaron en Bahía, y rinden en forma promisoria, la producción se ve perjudicada por el prejuicio existente contra las empresas extranjeras.

Para resolver el problema sugirió que se permita la inversión de capitales privados o, en caso contrario, que el gobierno facilite el préstamo suficiente para desarrollar esa industria vital.

Declaración del director de la Unión Panamericana

WASHINGTON, 7. (UP) — El [illegible] a menos que se regule el crecimiento de la población de acuerdo con la capacidad de producción, declaró el director de la sección de Conservación de la Unión Panamericana, Sr. William Vogt en declaración libre con el profesor de botánica de la universidad local, doctor Paul Sears.

Vogt opinó que el consumo de alimentos y maderas es superior a la rapidez con que se producen o se reponen, por lo que sobrevendrá una situación crítica. Manifestó que estos como otros problemas, tendrían solución si se intensifican la educación y la cultura de los pueblos, porque se contribuiría así a discernir qué recursos deben emplearse para enfrentar tales contingencias.

El Dr. Sears observó que cuanto mayor es la cultura menor es la natalidad.

Las relaciones con España

[illegible], 7 (UP). — El comentarista radiotelefónico Drew Pearson, informa que el presidente Truman [illegible] con el secretario de Estado Dean Acheson sobre política española y sugiere que Truman es partidario de que se envíe un embajador a Madrid, el que de ser nombrado sería el ex jefe de Correos, Sr. James Farley.

En fuentes allegadas al gobierno se indicó que no se tenía conocimiento del asunto y que de haber algún movimiento en cuestiones españolas se reduciría a permitir que las Naciones Unidas se pronunciaran libremente sobre la conducta a seguir. Agregan que el Departamento de Estado dejó entrever ya que el destino de los embajadores en Madrid tenía poco valor práctico, pero que no modificarían la actitud de que las Naciones Unidas dispusieran lo contrario.

Rusia habría rodeado a Japón de bases aéreas

TOKIO, 7 (UP) — Un joven desertor de las fuerzas aéreas rusas acaba de confirmar los rumores de que Rusia ha rodeado al Japón con bases aéreas, desde las islas Kuriles hasta el norte de Corea y desde Siberia hasta Sakhalin.

Este desertor es el sargento Vladimir Barashkov, quien se encuentra en custodia del ejército norteamericano desde el mes de noviembre, cuando destrozó su avión al aterrizar en territorio nipón. Además de confirmar dichos rumores, Barashkov reveló la ubicación de 22 bases aéreas soviéticas en el Lejano Oriente y declaró que puede nombrar otras tantas. Calcula la fuerza aérea soviética en 1.000 a 1.200 aviones con bases en el Lejano Oriente y en dos flotas navales. El 75-80 o/o de estos aviones se encuentran en condiciones de lucha y la aviación rusa tiene prioridad sobre todas las demás fuerzas ofensivas.

Como se recordará, Barashkov huyó de Siberia en un avión robado y se dirigió al Japón en busca de libertad, según sus propias palabras.

Rusia posee la bomba atómica, según el mismo informante, pero no ofrece nada específico para respaldar su aserto. Anteriormente a su decisión de huir de Rusia, Barashkov era teniente aviador, siendo descendido a sargento por haber sufrido un accidente que ocasionó daños irreparables a un avión a su mando.

Ahora desea ir a los Estados Unidos para decir al pueblo que el comunismo de Stalin no es lo que la gente cree ni lo que Stalin dice ser.

El jefe de la misión soviética en Japón, teniente general Kuzma Derevyanko ha solicitado a MacArthur que el sargento sea entregado a los rusos, pero no se ha accedido a la demanda. En breve Barashkov se trasladará a los Estados Unidos de América.

Un terremoto sacudió la ciudad de Salt Lake City

SALT LAKE CITY, 7 (UP). — Un terremoto sacudió la ciudad. Una serie de temblores hizo que la gente saliera de las casas. El primer temblor se produjo a las 23.30; hubo otro a las 23.54 y un tercero a las 1.06. Los efectos fueron sentidos hasta una distancia de 25 kilómetros. Algunos muros se derrumbaron y otros quedaron agrietados.

Fueron suspendidas las maniobras aéreas rusas en la ciudad de Berlín

BERLIN, 7 (UP). — Se anunció oficialmente que los rusos suspendieron las maniobras aéreas en las inmediaciones de los corredores que utilizan los angloamericanos para abastecer por aire a Berlín.

La cancelación fué dispuesta luego de una protesta presentada por los funcionarios [illegible] al Centro de Seguridad Aeronáutica de Berlín. Es la primera vez que los funcionarios rusos acatan las protestas verbales en estas cuestiones. Aunque podría ser coincidencia que la cancelación de maniobras fuese dispuesta poco después de formularse la protesta, el teniente coronel H. Standish, [illegible] de la división servicios armados, declaró estar [illegible] sorprendido.

ITALIA NEGOCIARIA TRATADOS CON CHILE

ROMA, 7 (UP) — En los círculos del gobierno se ha [illegible] que Italia está negociando un tratado de amistad, navegación y comercio con Chile en Santiago.

Sería similar al acuerdo firmado con Estados Unidos hace un año.

Hace un desmentido el presidente J. Figueres

SAN JOSE DE COSTA RICA, 7 (UP). — El presidente José Figueres dice que es infundada la noticia aparecida en un diario de Costa Rica y fechada en Panamá, de que se tramaba un ataque con fuerzas aéreas para derrocar al presidente Domingo Arosemena. Expresa que él investigó personalmente la información y cree que fue propaganda para crear enemistad entre Panamá y Costa Rica.

Serán juzgados ciudadanos nicaragüenses

SAN JOSE DE COSTA RICA, 7 (UP) — En círculos autorizados se informó que el senador nicaragüense Florencio Ordóñez y su hermano Pedro José, capturados junto con otros 26 supuestos invasores, no serán devueltos a Nicaragua sino que serán juzgados en Costa Rica.

Al primero se le acusará de haber atentado contra la seguridad interna y al segundo de alta traición. Los restantes prisioneros serán devueltos a Nicaragua en razón de su nacionalidad.

Lucha entre bandidos y policías españolas

LA CORUÑA, 7 (UP). — Noticias del pueblo de Zas dicen que un destacamento de guardias civiles se trabó en lucha con bandidos, resultando heridos seis de éstos.

Fueron arrestadas varias mujeres que ayudaban a los maleantes y que portaban armas.

Méjico he contratado a dos firmas de E. U. para efectuar perforaciones

CIUDAD DE MEJICO, 7 (UP). — Méjico contrató a un grupo [illegible] formado por la American Independent Oil Company y la Signal Oil Company para perforar pozos petrolíferos en los estados de Tabasco y Veracruz. El beneficio que se reconoce a las empresas es el del 15 por ciento de la producción bruta de los pozos que perforen.

Realizó asamblea la Fed. Agraria Argentina

BUENOS AIRES, 7. — La Federación Agraria Argentina informa que bajo su auspicio se realizaron asambleas comarcales en 25 de Mayo, Pergamino y Carhué, considerándose diversos asuntos de interés para los productores rurales.

La asamblea de 25 de Mayo fué presidida por el titular de la Federación Agraria Argentina, señor [illegible]. Se trató la situación creada por la intensa sequía, la comercialización del maíz, girasol y lino, el pedido de prórroga de los arrendamientos rurales por 2 años más y la gravitación de los aumentos de fletes ferroviarios en la economía agraria.

En Pergamino, mereció especial atención el problema creado por la crisis que afecta a la explotación de la red de elevadores de granos.

En Carhué, se analizaron los factores adversos que lesionan el desenvolvimiento normal de las actividades agropecuarias, como consecuencia de las heladas y la sequía.

Por otra parte el asesor jefe de la Federación Agraria Argentina, ingeniero agrónomo [illegible] rotti, entrevistó al ministro de Agricultura de la Nación, interesándolo en las cuestiones tratadas en las asambleas efectuadas recientemente en [illegible], Alcorta y Santa Fe.

No pudo reaparecer el diario del Partido Comunista "La Hora"

BUENOS AIRES, 7. — Firmada por los miembros del consejo directivo del diario comunista "La Hora", señores Paulino González Albardi y Salvador [illegible], se dió a publicidad una nota denunciando que ha sido impedida la reaparición de dicho órgano de prensa por haberse negado a tirarlo la empresa propietaria de los talleres de "Noticias Gráficas" donde se imprimía, después de estar compuesto y armado y de haber cobrado dicha empresa el importe de la impresiones de los domingos y lunes.

Reaparición de los diarios oficialistas

BUENOS AIRES, 7. — Reaparecieron los diarios "El Líder" y "El Laborista", cuyas imprentas estuvieron paralizadas durante casi un mes por la huelga de los trabajadores gráficos.

Por otra parte, "Democracia" anunció hoy que elevará de 10 a 15 centavos a partir del próximo jueves 10, su precio de venta al público.

Los soviéticos reforzarían la región báltica

ESTOCOLMO, 7 (UP) — El diario "Stockolm Tidningen" [illegible] que los soviéticos están [illegible] de sus cañones, aviones y proyectiles [illegible] de base rusa en el Báltico situada a cortísima distancia de Escandinavia.

Los observadores notaron creciente actividad de los rusos en la península de Carelia y en la zona del Báltico, desde el comienzo del otoño pasado.

El [illegible] a recientes gestiones diplomáticas en Escandinavia, como nueva prueba de que el Soviet está [illegible] la "guerra fría" a los países nórdicos.

También llegaron noticias a Estocolmo de que se estaban instalando bases para lanzar cohetes en toda la frontera noroeste de Rusia. Asimismo hubo movilización de tropas.

Se desmienten las versiones

ESTOCOLMO, 7 (UP). — Los círculos militares y políticos desvirtúan la información aparecida en los diarios sobre concentraciones militares rusas en Carelia y en los Estados bálticos, diciendo que la [illegible] movimientos de tropas son solamente rumores que se repiten regularmente desde hace varios meses.

El diario "Stockolm Tidningen" decía en un artículo que los rusos establecían bases proyectiles cohetes y fuertes guarniciones en regiones del Báltico y de Carelia.

La reestructuración de los accesos camineros y ferroviarios a Rosario

BUENOS AIRES, 7 — El Poder Ejecutivo de la Nación aprobó el anteproyecto elevado por la comisión nacional que estudió la reestructuración de los accesos ferroviarios y camineros a la ciudad de Rosario y ejecución de obras urbanísticas complementarias.

El decreto que así lo dispone recomienda, además, a la citada comisión que inicie de inmediato los estudios tendientes a preparar el proyecto definitivo.

En los considerandos de la iniciativa se manifiesta que el plan propuesto se ajusta a un concepto de unificar sistemas, habiéndose proyectado la distribución de vías de gran simplicidad de trazado. En el anteproyecto ha sido considerada la previsible expansión de la ciudad de Rosario, con el objeto de evitar en un futuro cercano la repetición del problema actual.

Suscriben el decreto el ministro de Obras Públicas, general Pistarini y el secretario de Transportes, teniente coronel Castro.

Las obras cuya ejecución se prevé, consistirán en lo siguiente:

a) El desarrollo del trazado de vías según la troncal a nivel de sur a norte emplazada en una zona común de vías; una transversal a bajo nivel en doble trocha mixta para servir las instalaciones de la sección del puerto al norte y una transversal al sur del arroyo Saladillo que tiene la función de entrada a la ciudad y a la sección del puerto sur.

b) Un emplazamiento sobre la troncal norte-sur de una estación única de pasajeros para ambas trochas e inmediatamente al sur de la misma, una playa de clasificación en tránsito para todas las rutas y una estación de carga para ambas trochas, instalaciones que permitirán reducir al mínimo los gastos de explotación.

c) La avenida de circunvalación a la ciudad que asegurará el enlace de las grandes rutas y facilitará la vinculación de los distritos suburbanos, así como el acceso a los aeródromos de Fisherton, Pagunini y Alvear.

d) La avenida de penetración utilizando la franja que se liberará de vías férreas y vinculando las rutas nacionales números 9 y 11 de acceso.

e) La realización de obras complementarias de carácter urbano y para el tránsito automotor, que son consecuencia de la reestructuración ferroviaria.

En la Presidencia de la Nación

BUENOS AIRES, 7 — Esta mañana en una ceremonia realizada en el salón blanco de la Casa de Gobierno, presentó sus cartas credenciales el nuevo embajador de Panamá. Asistieron al acto el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bramuglia, los secretarios técnico y político de la Presidencia, el jefe de ceremonial de la cancillería, el jefe de la casa militar de la Presidencia y los edecanes del primer mandatario.

La lluvia impidió que la ceremonia revistiera su clásico estilo. El embajador Dr. Jiménez debió dirigirse en un automóvil cerrado hasta la casa de gobierno en lugar de hacerlo en la carroza oficial.

El general Perón llegó a su despacho a las 6.35. Recibió en el curso de la mañana a los ministros de Interior, Agricultura, Relaciones Exteriores y Hacienda y a los secretarios de Educación, Industria y Comercio, Economía y Finanzas.

Nuevo embajador en Yugoeslavia

BUENOS AIRES, 7 — Fué nombrado agregado aeronáutico a la embajada de la República del Brasil el comodoro argentino Castro.

Otro decreto del P. E. designa enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Yugoslavia al señor Francisco Javier Zanola.

El jueves hablará el doctor Ivanissevich

BUENOS AIRES, 7. — El secretario de Educación, doctor Ivanissevich pronunciará el jueves próximo, a las 19, una conferencia en el teatro Nacional Cervantes, sobre la nueva orientación de la enseñanza.

La disertación estará dedicada a los inspectores, rectores y directores de los establecimientos de segunda enseñanza, como asimismo a los que pertenecen al ciclo primario.

Nombre Imagen Original: LIT1949MAR_0032.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar. 7 14:47:14 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Remiten a la justicia de instrucción las denuncias del Sr. A. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 7. — El juez federal en lo criminal y correccional Dr. Oscar Palma Beltrán, ha dictado resolución en el sumario instruído de oficio en averiguación de los malos tratos que habrían recibido los procesados Cipriano Reyes, Walter Beveraggi Allende y otros, iniciado a raíz de la carta dirigida por el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, en la cual denunciaba tales hechos.

Expresa el magistrado que en las declaraciones prestadas por los procesados por el frustrado complot al ser interrogados acerca del trato policial recibido, manifestaron que no tenían reparos que formular y que ni en las declaraciones u otras formas han hecho conocer al juzgado haber recibido malos tratos durante el tiempo de su detención.

Agrega que con excepción de Cipriano Reyes, no se ha comunicado en forma alguna con el citado diputado nacional y no le han manifestado, por consiguiente, haber sido maltratados o torturados por las autoridades policiales y que asimismo los médicos del tribunal ratificaron sus informes y que ninguno de los procesados les expresó haber sufrido malos tratos.

Seguidamente el Dr. Palma Beltrán manifiesta que en atención a hechos relatados en el sumario, que habrían ocurrido en dependencias policiales y podrían constituir delito, corresponde remitir el sumario al juez de instrucción en turno en la capital federal para su conocimiento y, en consecuencia, declara la incompetencia del juzgado para seguir entendiendo en la causa.

ENTRE RIOS

Comenzó sus tareas la comisión paritaria del Estatuto del Periodista

PARANA, 7. — La comisión paritaria del Estatuto Profesional del Periodista comenzó a tratar lo referente a la aplicación de la reforma de la ley 12.908. La parte gremial, al ser suprimida la 2a. categoría de acuerdo con la ley, propuso para el personal de todas las empresas periodísticas de Paraná la siguiente escala de sueldos: aspirantes, $ 238; archiveros, $ 345; reporteros, $ 390; cronistas, corrector de pruebas, dictafonistas, etc., $ 390; redactores, $ 420; encargados de sección, $ 450; editorialistas, $ 480; prosecretarios de redacción, 510 pesos; secretario general de redacción, $ 570.

La parte patronal planteó como cuestión previa que no es aplicable el sueldo básico de 338 pesos para las empresas de 2a. categoría. La parte gremial sostuvo que sí, de acuerdo al Art. 3o. de la ley 13.503, que dice que no puede fijarse un sueldo mínimo inferior a $ 336.

La parte patronal adelantó que no aceptará la propuesta gremial y que hará una contrapropuesta.

Pago de haberes

PARANA, 7. — La Inspección Nacional de Escuelas procedió en el día de la fecha al pago de los sueldos por el mes de febrero. Asimismo fueron remitidas las planillas y transferencias de todas las escuelas del interior.

La inspección seccional ha comunicado al personal que el día 15 del corriente a las 15, debe escuchar la palabra del secretario de Educación de la Nación, doctor Oscar Ivanissevich, que se transmitirá por radio Splendid.

Está abierta la inscripción en el Instituto del Profesorado

PARANA, 7 — En el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, continúa abierta la inscripción para los cursos de profesorado en las secciones Historia, Castellano y Literatura, Geografía, Pedagogía, Filosofía y Matemáticas. Los informes relacionados con la misma se proporcionan en la secretaría del instituto de 9 a 12.

ROSARIO

Graves comprobaciones habríanse hecho contra el ex - jefe de policía

ROSARIO, 7. — En el juzgado de instrucción a cargo del Dr. Casas, se ha recibido el sumario que se ordenó levantar a la policía a raíz de las denuncias formuladas por el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya contra el ex-jefe de policía de esta ciudad Teodoro F. Acosta, por violación de la ley de juego, exacciones ilegales, etc. A pesar de la reserva judicial, trascendió que se habría llegado a graves comprobaciones que motivarían el procesamiento del mismo, a quien deberá llamarse a prestar declaración indagatoria.

Han depuesto en el sumario empleados policiales, capitalistas de juego y presidentes de entidades sociales, coincidiendo todos en la veracidad de los hechos denunciados, además de otros delitos que salieron a la luz en el curso de las declaraciones. Por otra parte, en el reciente viaje que hizo a Buenos Aires el interventor federal, coronel Adaro, llevó un informe relativo a la actuación de Acosta, que arrojaba una serie de cargos graves por hechos que afectaban no sólo la parte administrativa, sino la moral y las buenas costumbres. Este informe habría sido entregado al Ministerio del Interior como complemento de la investigación que hizo en enero y que motivó el envío de la intervención a Santa Fe.

Regresó a Buenos Aires el Ing. Caesar

ROSARIO, 7 — Regresó a Buenos Aires el Ing. Caesar, a quien se menciona como el futuro candidato a gobernador de Santa Fe por el Partido Peronista. Volverá a Rosario cuando haya expedido su dictamen la comisión de la propiedad y actividad económica de la convención constituyente de la que forma parte.

Ayer en su alojamiento del hotel Italia recibió la visita del senador electo, señor Giavarini, que fué encabezando una delegación de diputados nacionales y provinciales, concejales y dirigentes partidarios y amigos personales.

Pago de sueldos municipales

ROSARIO, 7 — Mediante un préstamo de 1.000.000 de pesos hecho por el gobierno de la provincia podrá iniciarse mañana en la Municipalidad el pago de sueldos y jornales de febrero.

Vacantes en el Banco Provincial

ROSARIO, 7. — Al Ing. Pedro B. Campra, que desempeñó la presidencia del Banco Provincial de Rosario, se le ofreció una de las vocalías vacantes desde el 11 de agosto pasado. Otra será para un representante del Sindicato de la Carne.

Visita de un médico mejicano

ROSARIO, 7 — Se encuentra en esta ciudad el Dr. Manuel Felipe Castillo, secretario general del Sindicato Nacional de Médicos Cirujanos de Méjico que realiza una jira por Suramérica.

El Dr. Castillo ha viajado correspondiendo a una invitación del Dr. José María Oviedo Bustos, profesor de la Facultad de Medicina, que lo conoció en Méjico.

Jubilación de estibadores

ROSARIO, 7. — En la asamblea celebrada por la Sociedad de Estibadores y Anexos del Puerto de Rosario se aprobó el nuevo proyecto de reglamentación del trabajo.

Quedó resuelto el envío a Buenos Aires de cuatro delegados para reclamar de la caja correspondiente, el pronto despacho de los pedidos de jubilaciones de 200 obreros estibadores.

Represión del juego

ROSARIO, 7. — Ha sido activada la campaña contra el juego, tanto que en estos dos últimos días fueron detenidos varios capitalistas, aparte de los procedimientos realizados ayer en el interior del Hipódromo Independencia.

En su reciente visita el interventor, coronel Adaro, llamó a su despacho al jefe de leyes especiales, señor José María Cámara, a quien felicitó por su actuación.

A partir del 10 regirán las disposiciones sobre distribución del papel

BUENOS AIRES, 7. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que expropia las partidas de papel existentes en el territorio de la República en las cantidades que sean indispensables, a juicio de la Subsecretaría de Informaciones, para asegurar la aparición regular de las diferentes publicaciones en todo el país.

Dicho decreto establece, asimismo, el número de páginas a que deberán ajustarse a partir del 10 del actual los diarios y periódicos que se publiquen en el país de acuerdo a su precio.

El texto del citado decreto es el siguiente:

"Visto lo propuesto por los representantes de las empresas periodísticas y editoriales, según las actas de fecha 24 de febrero de 1949 y 4 de marzo de 1949, labradas ante el Consejo Económico Nacional, concordes con las necesidades de que el Estado proceda a la distribución de las existencias actuales y futuras de papel para diario; y considerando:

1o.) Exprópianse las partidas de papel para diario existentes en el territorio de la República en las cantidades que sean indispensables, a juicio de la Subsecretaría de Informaciones, para asegurar la aparición regular de las diferentes publicaciones en todo el país. La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación intervendrá el papel que corresponda, conforme a lo establecido en el párrafo anterior.

2o.) El Ministerio de Hacienda dispondrá que por Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General, se entregue a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Industria y Comercio hasta la suma de 30.000.000 de pesos moneda nacional, con cargo de rendir cuenta y a medida que ésta lo requiera, para cubrir el costo del papel expropiado por el artículo 1o.) hasta el 10 por ciento de indemnización y los gastos que origine el cumplimiento del presente decreto.

3o.) La suma de 30.000.000 de pesos moneda nacional a que se refiere el artículo anterior se cargará al artículo 16 de la ley 12.830, con cargo de reintegro.

4o.) — La Subsecretaría de Informaciones, una vez efectuado el depósito de la suma de pago a que se refiere el artículo 3o.), tomará de inmediata posesión del papel expropiado, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la ley 12.830, a los efectos de su distribución a las empresas periodísticas de todo el país, de manera que todas ellas dispongan del papel que necesitan para su tiraje efectivo y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6o.) del presente decreto. La provisión de papel se hará a dichas empresas puesto en Buenos Aires al precio que resulte de cada partida expropiada.

5o.) Desígnase con carácter de representante especial (art. 1o. de la ley número 3.367) al señor procurador del Tesoro o subprocurador en caso de impedimento o de ausencia de aquél, ante la justicia federal de la capital y a los señores procuradores fiscales federales respectivos en las demás jurisdicciones, para iniciar las acciones pertinentes de acuerdo a las instrucciones que a ese fin impartirá la Secretaría de Industria y Comercio.

6o.) Modifícase el art. 1o. del decreto número 31.321|48 en la forma siguiente: "A partir del 10 de marzo de 1949, las diversas ediciones de los diarios y periódicos que se publiquen en el país no podrán excederse del número de páginas que se indica a continuación:

a) Diarios y periódicos de formato grande con precio de venta de 0,05 al público, 4 páginas.

b) Diarios y periódicos de formato grande con precio de venta al público de 0,10, diez páginas.

c) Diarios y periódicos de formato grande con precio de venta al público superior a $ 0.10, 12 páginas.

d) Los diarios podrán editar una vez por semana un suplemento de hasta 8 páginas.

e) Diarios y periódicos de formato llamado tabloid, doble número de páginas de acuerdo a la escala precedente.

7o.) — Facúltase a la Subsecretaría de Informaciones para verificar el tiraje efectivo de ejemplares de las publicaciones de las empresas periodísticas y para establecer los márgenes máximos de devolución, a fin de asegurar que la cantidad de papel utilizado está de acuerdo con las posibilidades reales de venta de la publicación de que se trate.

8o.) — El presente decreto será refrendado por los señores ministros-secretarios de Estado que integran el Consejo Económico Nacional.

9o.) — Comuníquese, etc.

Considerando que numerosas publicaciones se hallan expuestas a suspender su aparición por falta de papel, circunstancia en extremo grave que no puede ser indiferente al poder público, máxime cuando la continuidad de esta situación puede coartar de hecho la expresión de las ideas; ello obliga al Poder Ejecutivo a ejercer en forma adecuada los recursos previstos en las leyes en vigor a fin de lograr la distribución equitativa de las existencias de ese material, y hasta tanto se proyecte un régimen orgánico sobre la distribución del papel que se importe en lo sucesivo, es necesario redistribuir las actuales existencias".

RESPUESTA por FLAX

TITO — Con el Oriente no estoy y no estoy con Occidente... ¿Qué persigo? ¿Adónde voy? ¿Qué represento? ¿Qué soy?

STALIN — Muy sencillo: un accidente.

La Fed. Universitaria de Buenos Aires analiza la reforma constitucional

BUENOS AIRES, 7. — En una declaración pública, la Federación Universitaria de Buenos Aires analiza diversos aspectos del proyecto de reformas a la Constitución preparado por el Partido Peronista y hace conocer sus puntos de vista acerca del alcance de aquél.

Dice que la reforma de fondo prometida defrauda las aspiraciones populares de emancipación social, cercena derechos y libertades ciudadanas y abre el camino a un estado que no es precisamente de tipo democrático. En la reforma, señala el documento, se agiganta el Poder Ejecutivo a expensas del Poder Legislativo y de la independencia del Judicial. Ocúpase de la reelegibilidad presidencial y tras de examinar el sentido de algunas de las enmiendas propuestas, termina diciendo que "la lucha por una Constitución democrática no termina con el dictamen de la convención constituyente".

Igualmente, la Federación Universitaria de Buenos Aires ha denunciado la detención de los estudiantes Juan Carlos San Martín, Augusto Pescuma y José Romano, hecha efectiva por manifestar su adhesión a los obreros gráficos alojados en la cárcel de Villa Devoto. Dichos estudiantes fueron condenados por el juez de faltas a 30 días de arresto.

Nuevo embajador del Perú

BUENOS AIRES, 7 — A las 12.30 presentó credenciales el nuevo representante del Perú, general de división Antonio Luna Ferreccio. El presidente, general Perón lo recibió en el salón blanco acompañado del canciller Dr. Bramuglia y otros altos funcionarios.

JOBSON - VERA

Los precios oficiales del jabón y artículos de primera necesidad

JOBSON, 7. — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia, hizo conocer a la subcomisión local contra el agio y la especulación los nuevos precios oficiales para la venta de jabón de lavar, azúcar y la reglamentación correspondiente a la fijación en los respectivos locales de las listas de precios de bebidas y comidas de la zona "E", en la que está comprendido el departamento Vera.

Para la venta de jabón al público se han establecido los siguientes precios: jabón puro y de primera en barras de 1 o 2 kilos, el kilo $ 0.62; panes de 500 gramos, el pan $ 0.31 y panes de 250 gramos, $ 0.16. Jabón de lavar común en barras de 1 o 2 kilos, el kilo $ 0.54, panes de 500 gramos, $ 0.23 y panes de 250 gramos, $ 0.14 y jabón de lavar de tercera en barras de 1 o 2 kilos, el kilo $ $ 0.46; en panes de 500 gramos, $ 0.23 y panes de 250 gramos, $ 0.12.

Para la azúcar refinada molida se fijó el de $ 0.54 el kilo y la granulada extra a $ 0.53 el kilo.

Con referencia a la lista de precios de comidas y bebidas en todos los comercios del ramo, comprendidos también en la reglamentación están los de espectáculos, varietées, pistas de bailes, recreos y clubs sociales que permiten la concurrencia de personas no asociadas, deberán fijar en lugar visible para el público las listas y precios de bebidas y los menús escritos en idioma nacional.

Estas disposiciones están ajustadas, según se manifiesta, a distintas leyes nacionales que rigen la materia y fueron aconsejadas por el ministro de Trabajo y Economía, y sus infractores serán penados de conformidad con las citadas leyes.

La fijación de límites a Vera y General Obligado

JOBSON, 7. — En dos períodos consecutivos fué sancionado en la cámara de diputados de la provincia el proyecto fijando límites a los departamentos Vera y General Obligado, y en en ambas ocasiones no fué convertido en ley, porque en el senado no logró la sanción necesaria.

Nuevamente en el período legislativo ordinario del presente año será reproducido el referido proyecto por el diputado Mario Balestieri, según se anuncia y que es similar al que en su oportunidad presentó el ex diputado Dr. José Gustavo Doldán.

Los límites geográficos y políticos de los departamentos Vera y General Obligado, difieren entre sí en forma notable y se presta esa diferencia a lamentables confusiones que se tratan de evitar con la reproducción del proyecto original del Dr. Doldán, que tendría la virtud, una vez convertido en ley, de dar término a una situación inexplicable, por lo que se justifica la insistencia del actual representante de este departamento Sr. Balestieri.

Bodas de plata matrimoniales

JOBSON, 7. — El lunes pasado celebraron sus bodas de plata matrimoniales los esposos Sr. Gregorio Chaves y Sra. Manuela Fernández de Chaves. Con tal motivo tuvo lugar un recibo del que participaron familiares y allegados, recibiendo los esposos numerosos mensajes de felicitación.

Compromiso

JOBSON, 7. — Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita Norma Otilia Chaves Fernández con el señor Elfio R. Hess López, pareja que goza de múltiples simpatías en nuestro medio.

ESPERANZA

No se accedió al pedido de la U. Vecinal sobre reducción de impuestos

ESPERANZA, 7. — En una entrevista que mantuvieron los miembros de la comisión Unión Vecinal que preside el Sr. Gaspar Gadda, con el intendente municipal señor Raúl Bruera, éste informó de que no se accedía al pedido formulado en nombre de los contribuyentes de Esperanza en el sentido de que se redujera en $ 300.000 el presupuesto de gastos de la comuna por el corriente año y que es considerado impracticable por lo elevado de las tasas e impuestos.

A raíz de ello la comisión de la Unión Vecinal de contribuyentes ha dado por terminadas sus gestiones ante la comuna y se anuncia extraoficialmente que se convocará a los vecinos a una asamblea popular para el lunes 14 del actual a fin de determinar cuál será la futura actitud que se asumirá ante la decisiva actitud de las autoridades de mantener un presupuesto tan elevado.

Al poner término a su cometido la referida comisión dió a conocer su tercer comunicado, que dice así:

"Habiendo la comisión de la Unión Vecinal dado por terminadas las tramitaciones que se venían haciendo con la Intendencia municipal de la ciudad de Esperanza, resuelve lo siguiente: 1o.), agradecer al intendente de la ciudad de Esperanza, Sr. Raúl Bruera, haya aceptado la reconsideración del presupuesto aprobado por el C. Deliberante; 2o.), agradecer al intendente que haya interpretado los derechos de la Unión Vecinal y la deferencia que les ha dispensado en su cometido; 3o.), lamentar que, no obstante haber reducido el presupuesto que en principio manifestara imposible de reducir, sino en una ínfima parte, observe una marcada diferencia de $ 152.000 contra 300.000 con lo que estima justo y razonable la comisión de la Unión Vecinal, por lo que ésta se mantiene en sus puntos de vista y da por terminadas sus tramitaciones, las que llevará a conocimiento de la asamblea de la Unión Vecinal; 4o.), y que, ratificas que a pesar de las rebajas los contribuyentes no podrán soportar el presupuesto que se sanciona, por la diferencia que resulte".

Los festejos de carnaval

Con brillo y animación se puso término anoche a los actos celebratorios del carnaval. Numeroso público siguió el desarrollo del corso de la plaza San Martín, viéndose el desfile animado por numerosos vehículos, máscaras, conjuntos, etc., que dieron una nota de colorido a la jornada.

Constituyó una nota destacada la elección y coronación de la reina del carnaval 1949, acto que se realizó en un estrado construído al efecto frente a la Casa Municipal, haciéndose acreedora a tal distingo la Srta. Irma N. Esser que pasó a ocupar el sitial de honor en la carroza de las reinas que desfiló luego en el corso entre las muestras de simpatías del público.

Como término de los actos se realizó la ceremonia de la quema de la figura grotesca del dios Momo. Pasadas las 24 se inició un baile en la Sociedad de Canto, donde se procedió a la entrega de los premios instituídos para el carnaval y que contó con la adhesión de numerosas personas.

No hubo sesión

Tal como se presumía fué diferida la sesión inaugural del nuevo período de sesiones del Concejo Deliberante de esta ciudad que se anunciara para el día 4, en razón de encontrarse el cuerpo en minoría. Posiblemente la nueva citación se fije para el día 11 del corriente.

Universidad Popular

Los días 7, 8 y 9 del corriente se realizará la inscripción de alumnos en la Universidad Popular para el nuevo año lectivo que se iniciará en breve. Esas tareas se realizarán de 18 a 20 en el local del establecimiento.

Pago de pensiones

La agencia local de la Caja Provincial a la Vejez ha iniciado el pago de las pensiones por el mes de enero ppdo., tarea que seguirá cumpliendo los días hábiles de 8 a 13.

Fución cultural

Esta noche a las 21, se realizará una función cinematográfica de divulgación científica y cultural auspiciada por el ministerio de Salud Pública de la Provincia con la colaboración de la Agencia Riva Hnos. de ésta. Se exhibirán películas relacionadas con la higiene social y la lucha contra las enfermedades, acto que tendrá lugar al aire libre.

Demostraciones

Para el domingo 13 del corriente a las 21.30 se ha fijado la demostración de simpatía que los amigos del Sr. Juan L. Meiners han dispuesto ofrecerle y que fuera oportunamente diferida. El acto se realizará en el salón del Sr. Juan Herzog en Cavour Chico y las tarjetas de adhesión pueden solicitarse a los Sres. Alfredo Villanueva tel. 1049, Aurelio U. Debruyne tel. 1140, Jorge Muller tel. 1021, Juan Herzog en Cavour Chico y Restaurant Las Colonias tel. 1130.

Espectáculos

MAYO, miércoles: "Mascarada tropical", "El hombre de mis amores".

COLON, mañana: "El viejo hucha", "Donde mueren las palabras".

SAN CRISTOBAL

Lluvia benéfica

SAN CRISTOBAL 7. — La lluvia caída durante los días sábado, domingo y lunes ha hecho renacer nuevamente el optimismo entre los agricultores y ganaderos. La sequía estaba produciendo verdaderos desastres en el campo, azotado por la falta de lluvias durante largo tiempo.

El movimiento de hacienda hacia el sur se renovaba diariamente, habiendo desaparecido casi totalmente los tambos de la zona, unos liquidados y otros por falta de rendimiento.

Es posible que con estas lluvias que alcanzaron a 74 mms. el campo vuelve a reactivar sus labores aprovechando los momentos propicios para las siembras de época, especialmente pastoreos.

Fallecimiento

SAN CRISTOBAL, 7. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del Sr. Carlos Kouba, a la edad de 63 años. Gran cantidad de vecinos desfilaron por la capilla ardiente y acompañaron los restos hasta el cementerio local donde recibieron sepultura.

Demostraciones

SAN CRISTOBAL, 7 — Con motivo de ausentarse de ésta la Sra. Consuelo S. de Verma, que venía desempeñando el cargo de jefe del personal de enfermeros del Hospital de Caridad, el consejo administrativo, la comisión de damas auxiliadoras, cuerpo médico y personal de administración le ofrecieron una demostración en La Sede. Usó de la palabra el director del hospital Dr. Corvi, contestando agradeciendo la homenajeada.

RAFAELA

9 de Julio se dispone a encarar una obra de importancia societaria

RAFAELA, 7. — Entre dirigentes y asociados del Club Atlético 9 de Julio, de esta ciudad, una de las instituciones más antiguas del ambiente, se ha lanzado la iniciativa de la construcción de amplias instalaciones sociales, que comprenderían un salón de actos, de dimensiones adecuadas a la importancia del club y a las exigencias locales.

Es probable, dado el entusiasmo reinante en las filas de la entidad de calle Ayacucho, que en los próximos días se anuncie la integración de una subcomisión encargada de ordenar los trabajos para hacer viable aquellos propósitos.

El Club 9 de Julio ha incorporado a sus actividades deportivas generales el motociclismo y se propone ofrecer espectáculos de jerarquía en la presente temporada, tanto en dicha especialidad como en fútbol, anunciándose la visita de la tercera especial de River Plate para el sábado próximo, la que enfrentará al equipo privilegiado de la institución.

Para la realización de las obras a que nos hemos referido más arriba, el club ha adquirido una vasta fracción de terreno, adyacente al inmueble primitivo, lo que le da un amplio frente por calle Bolívar, en cuya intersección con Ayacucho se construirán los cuerpos principales del edificio social.

Escolares

Se está procediendo a la refección de algunos locales escolares en esta ciudad, entre ellos el que ocupa la escuela número 479 "Cristóbal Colón", donde se efectúan trabajos de limpieza, pintura y arreglos diversos.

—Mañana continuará la inscripción de alumnos para el curso de aplicación en la escuela normal "Domingo de Oro", tarea iniciada ayer.

Festejos de carnaval

Anoche continuaron los festejos de carnaval realizándose corsos oficiales y bailes en distintas salas.

También, por iniciativa de la comisión de festejos, se efectuó un baile popular en la avenida Santa Fe, luego determinados los corsos.

Ayer tarde se efectuó en las instalaciones del Club Atlético el concurso de máscaras infantiles y por la noche, luego de los corsos, se quemó el muñeco simbólico de estas fiestas, poniéndose fin a la conmemoración de las presentes carnestolendas.

Un camino en malas condiciones

El camino que une la ruta 34 con el lugar denominado La Frontera, entre Lehmann y este distrito, se encuentra en condiciones deplorables para el tránsito.

Como se trata de un trecho de mil metros que une la ruta indicada con el camino central a la localidad citada en primer término y es utilizado por niños que concurren a la escuela de La Frontera, convendría que las autoridades viales tomen nota de la deficiencia para subsanarla dentro del menor plazo posible.

Colegio Nacional

Se ha creado otra división de 1er. año en el Colegio Nacional de esta ciudad, de acuerdo con el pedido que se había formulado oportunamente a las autoridades escolares de la Nación.

La medida beneficia a numerosos alumnos que podrán continuar sus estudios en el establecimiento citado.

La inscripción de alumnos en el Colegio Nacional, para primer año, se hará el viernes de 8 a 11 y el sábado de 14 a 18, correspondiendo al primer día las letras A y M y el sábado las restantes.

SAN JUSTO

Nacimiento

SAN JUSTO, 7. — El hogar de los esposos Schocron-Arando, celebra el nacimiento de su primogénita María Judith.

Cumpleaños

SAN JUSTO, 7. — Con una reunión familiar festejó su cumpleaños la señorita Haydée Bugna.

RECONQUISTA

La población total de Gral. Obligado según cifras extraoficiales

RECONQUISTA, 7. — A pesar del largo tiempo transcurrido desde que se realizó el censo general del país, hasta la fecha se desconocen los detalles del mismo. Salvo algunas cifras totales que se publicaran respecto al número de habitantes de las provincias y sus capitales, nada se sabe aún sobre la población de ciudades y centros menores, si bien en muchos casos han trascendido datos provisionales.

En lo que respecta a la población del departamento General Obligado, estamos en condiciones de adelantar algunas cifras obtenidas en fuente autorizada y responsable, las cuales sin duda serán confirmadas una vez se den a conocer las cantidades definitivas de origen oficial. Las cifras que consignamos a continuación son en números redondos, eliminando en menos las fracciones.

El censo, minuciosamente realizado, de la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento, comprendió exclusivamente el perímetro del radio urbano, arrojó la cantidad de 13.600 habitantes. No es aventurado afirmar que hoy, después de año y medio del censo, por factores diversos, la población ha de superar fácilmente los 15.000 vecinos. En cuanto al municipio de Reconquista, que comprende el radio urbano y suburbano, cuyas respectivas poblaciones electorales intervienen en la elección de los poderes municipales, ascendió en esa época a 22.000 habitantes en total.

Damos a continuación algunos datos sobre la población de las más importantes localidades del departamento: Villa Guillermina 7.700 habitantes; Villa Ocampo, con radio suburbano, 4.900; Villa Ana, con sus adyacencias, 5.700; Las Toscas 1.500; Florencia 1.100; Avellaneda 1.500; Malabrigo 1.800.

La población total del departamento General Obligado, que comprende 2 distritos electorales, ascendió a 91.200 habitantes. En esta cifra se incluyen las poblaciones de Tartagal, Intiyaco, Golondrina, Garabato, Cañada Ombú, Colmena y Los Amores que, si bien administrativa, electoral y judicialmente se hallan bajo la jurisdicción del departamento Vera, de acuerdo con la división política y geográfica de la provincia forman parte de General Obligado. Estas poblaciones suman en total 7.000 habitantes aproximadamente.

Enlace

En la iglesia de la Inmaculada Concepción fué consagrada la boda de la señorita Felisa Bressan con el señor Amaro Avelino Bugay, joven pareja extensamente relacionada.



PRESENTA UN
GRAN STOCK
TELAS NACIONALES E INGLESAS
SAN MARTIN 2706 T.E. Prov. 10985 Part. 11062
SANTA FE
22650v20|11A

EXCEPCIONAL OFERTA
Vendo urgente 2 terrenos
inmediaciones plaza San Martín (ciudad de Santa Fe) a $ 110 el mt.2 Confirmar interés telegráficamente o personalmente. Dirigirse a Carlos W. Bellingeri, 25 de Diciembre 1870 Rosario.
34568v7

Necesitamos Obreros
para hombrear bolsas de papas. PAGAMOS BUENOS JORNALES. Dirigirse a F. VIVO y Cía., Mercado de Abasto.
34864v9

NECESITAMOS con URGENCIA
camiones que quieran transportar papas de Mar del Plata a Santa Fe. - Pagamos buenos fletes. - Dirigirse a: Francisco Vivo (hijo) y Cía., Mercado de Abasto, o particular CRESPO 3447. - CIUDAD
34865v7

ESTACION DE SERVICIO "Y.P.F." "AUTORIZADA"
SERVICIO CONTINUO. A SUS ORDENES DIA Y NOCHE.
"EMPADRONE SU AUTOMOTOR"
MENDOZA Y FRANCIA — T. E. 19541
34550v7

PISOS DE PARQUETS
En algarrobo, caldén y pinotea. — Personal especializado
SOLICITE PRESUPUESTO
CARLOS A. ESCRIÑA & Cía. Soc. Com. e Ind.
9 DE JULIO 2370 SANTA FE T. E. 19146

MEDIO VENDEDOR NECESITA CHARITO
BUEN SUELDO
SAN MARTIN 2320
34562v5

Llamado a licitación
Se llama a licitación para el arrendamiento de explotación de propaganda y affiches en la "ESTACION TERMINAL RESISTENCIA" de ómnibus, ver pliego de condiciones en calle Santa Fe No. 66 de esta ciudad. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, en el mismo lugar, el día 11 de marzo próximo a las 17.30 hs.
Gerente Administrador
34547v9

PARA COSECHAR GIRASOL
Implemento adaptable a Cosechadoras
C. PREUMAYR - S. A.
RIVADAVIA 2541-61 ROSARIO

PARA FIESTAS
Amenice sus fiestas, alquilando un fantástico COMBINADO en CASA ROMAN
9 DE JULIO 2345—T. E. 31265 No. 1

MOLINOS YERBATEROS "SANTA FE"
LIQUIDAMOS
Yerbas de gran calidad en paquetes de CINCO KILOS
$ 1.50 el kilo. - Domicilio: $ 1.60
ROSARIO 2448 34229v15|3|A T. E. 14638

AUTOPARK
SAN JERONIMO y RIOJA SANTA FE
AUTOMOVILES y CAMIONES
Gran Exposición de Automóviles y Camiones
COMPRA — VENTA — CONSIGNACIONES
Camiones G.M.C. y Chevrolet importados por I.A.P.I.
Motocicletas "Gilera" 500 c.c. y 250 c.c. Entrega inmediata
Bicicletas, Bianchi, Windsor, Phillips. Créditos
AUTOPARK moderna organización de amplia responsabilidad

CHAPAS CANALETAS de 6' 8' 10' y 12'
Belgrano 2899 — T. E. 15534
34047v|n|o

LA COMPAÑIA ESTABLECIMIENTOS ARGENTINOS DE BOVRIL Ltda. notifica por medio del presente a su personal que su fábrica en Santa Elena (Entre Ríos) iniciará la faena del corriente año, salvo causas imprevistas, el día 16 del mes en curso.
31830v11

VENDO
chapas canaletas de hierro galv. 1er. uso, cedro, incienso y loro misionero, de primera calidad, tablones canteados de 4, 1½, 2 y 3 pulgadas; ver y tratar: 24 a nombre y San Luis.
34580v7

CASA GUELER
SAN MARTIN 2870
SANTA FE Teléf. 31345
casimires ingleses e italianos
SOLICITE MUESTRAS, REMITIMOS AL INTERIOR

Fábrica de Parquets C. E. P. A.
DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A LA ELABORACION Y COLOCACION DE PARQUETS
COTIZAMOS AL INTERIOR
Fábrica y Adm.: Av. Freyre 2450 SANTA FE

SEÑOR CAMIONERO
RECAUCHUTE SUS NEUMATICOS GIGANTES EN
EL VOLANTE
Soc. Resp. Ltda.
NOS ESPECIALIZAMOS EN REPARACIONES Y RECAUCHUTAJES DE NEUMATICOS:
1000-20, 1100-20, 1100-22, 1000-24 y 1100-24
San Lorenzo esq. 1a. Junta Sarmiento 138
T. E. 13164 SANTA FE RAFAELA
34369v17|2A

Nombre Imagen Original: LIT1949MAR-0033.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 14:47:14 ART 2008

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

SANTA FE, MARZO 7 DE 1949

El informe del intendente municipal

Es imposible abarcar en un solo comentario los distintos aspectos del informe que el intendente municipal leyó en la primera sesión ordinaria del Concejo Deliberante. Pero, considerado en términos generales, puede decirse que deja un saldo auspicioso, porque el mismo ha servido para que la opinión pública tenga una impresión más o menos real y exacta de la situación de la comuna santafesina, al mismo tiempo que sirve para llegar a conclusiones claras y terminantes con relación a la labor que debe esperarse de las autoridades municipales, en tanto éstas se dispongan a ajustar su conducta a la necesidad de una obra constructiva y de beneficio para los intereses vecinales.

Por empezar, cabe destacar el hecho auspicioso de que el jefe de la comuna se haya mostrado respetuoso de la disposición de la ley orgánica municipal que le señala el deber de informar anualmente a la rama deliberativa de representación popular, sobre la marcha general de la administración durante el ejercicio vencido. El informe leído por aquel funcionario se ajusta al espíritu y finalidades en que se inspira aquella previsora disposición que, por otra parte, se ajusta en un todo a las prácticas democráticas y republicanas, de cuya esencia es la obligación de los mandatarios de informar al pueblo sobre la marcha de la administración de los negocios públicos.

El mensaje, en general traza un cuadro ajustado a la realidad en que se viene desenvolviendo la administración municipal desde hace varios años a esta parte. Por primera vez los vecinos tienen una información más o menos ajustada a la realidad de la situación económica y financiera de la comuna y de cuáles son las perspectivas inmediatas y futuras que se presentan en lo relativo a los servicios públicos que aquella debe prestar. Las cifras que el intendente ha suministrado en lo que respecta al problema financiero, no son, por supuesto, muy alentadoras. El ejercicio último ha dejado un elevado déficit que se calcula en más de siete millones y medio de pesos, en lo cual han influído factores a los cuales se refiere el intendente y que se trata de corregir con los aumentos impositivos que se han sancionado para este año, acerca de los cuales nos hemos referido en diversas oportunidades y han promovido ciertas resistencias por la forma y desproporción que acusan en muchos aspectos. No obstante, creemos que no se debe ser muy optimista, como parece serlo el intendente, en lo que respecta al monto de las recaudaciones. Las cifras oficiales del primer mes del año han sido realmente desalentadoras y, según referencias extraoficiales que se tienen, las del segundo mes acentúan, en vez de mejorar, ese estado de cosas, lo que denuncia un retraimiento sugestivo de parte de los contribuyentes, que puede echar por el suelo todo cálculo con respecto a ingresos. En fin éste es un problema que deberá ser encarado dentro de la realidad que presenta por el Concejo Deliberante y el D. Ejecutivo, tal como en cierto modo lo sugiere éste en su informe.

En otros aspectos, el mensaje traza un panorama más o menos objetivo y completo de las necesidades que hay que llenar en la Municipalidad y con respecto a los servicios y obras públicas que aquella debe encarar en cumplimiento de las obligaciones que tiene contraídas con la población. A este respecto, cabe señalar que las referencias que hace el D. E. deben servir para que el C. Deliberante, en colaboración con la rama ejecutiva, considere detenidamente estos asuntos que, por su naturaleza y magnitud, están reclamando un buen programa de trabajo para lo que resta del ejercicio. El intendente se refiere al problema que plantea el matadero, señalando la forma irregular en que viene funcionando y la elevada suma de dinero que habrá que invertir para ponerlo en las mejores condiciones de sanidad en resguardo de la salud pública; pero destaca también, con acierto, que la compensación a obtener justifica cualquier esfuerzo que se haga. En cuanto a los servicios públicos y obras edilicias, se advierte a través del informe que se tropieza con serias dificultades. Deficientes servicios de limpieza que demandan la adquisición de nuevos elementos; la Dirección de Obras Públicas, dependencia que aquel funcionario señala como de fundamental importancia en numerosos aspectos del progreso urbano, está virtualmente sin elementos de trabajo para cumplir sus fines específicos; los talleres municipales no responden a las necesidades actuales y por lo tanto no rinden los beneficios que cabe esperar de los mismos. La comuna, en pocas palabras, no está en condiciones de mejorar sus servicios ni de realizar obras de adelanto edilicio sin que se haga un esfuerzo financiero que permita dotarla de los elementos técnicos, mecánicos y de otra naturaleza que necesita con urgencia. Entre tanto, se está reclamando un gran esfuerzo de los contribuyentes, que advierten que no se les compensa con mejoras de servicios públicos, ampliación de los mismos y las obras edilicias que se vienen reclamando, el sacrificio que se les exige.

El informe a que nos referimos es claro y terminante en sus consideraciones finales. Frente a esta situación, el vecindario tendrá que esperar confiado en que, frente a la realidad que se describe en aquel documento, sea efectiva la labor del Concejo Deliberante en colaboración con el D. E., que tiene ante sí un panorama de trabajo que deben encarar con la capacidad y el ánimo a que alude el intendente e honesta intención para arribar a soluciones reales y efectivas.

Estación ferroviaria para S. Carlos Centro

Quienes tienen referencias de la importancia de San Carlos Centro, de las industrias que allí funcionan, del desarrollo de sus cooperativas, de su producción granera y pecuaria, y del empuje económico y comercial en general de esta progresista población y de su rica zona de influencia, sin duda se sentirán sorprendidos al saber que no dispone de estación ferroviaria.

San Carlos Centro es una de las poblaciones más importantes de la zona central de la provincia, que se caracteriza por su capacidad productiva, la subdivisión del suelo, la proliferación de industrias livianas y la diversificación de la producción en general, lo que ha contribuído a crear una economía sana y un vigoroso intercambio con su zona de influencia y otros importantes centros del país.

Una situación tal, que no se concibe sobre todo teniendo en cuenta la importancia de la población aludida, ocasiona, como es natural, inconvenientes muy serios y perjuicios de todo orden a la producción y el comercio. Como se carece de estación ferroviaria y por lo tanto de desvíos, galpones y demás instalaciones accesorias, el intercambio de productos debe hacerse por las estaciones vecinas especialmente Matilde y Coronel Rodríguez. Contribuye a agravar la situación la falta de buenos medios de comunicación con esas estaciones y el mal estado de los servicios ferroviarios. Con el fin de obviar inconvenientes algunas empresas han llegado al extremo de disponer por cuenta propia el arreglo de los caminos de acceso a las estaciones vecinas, lo que por sí solo informa sobre la gravedad del problema y los sacrificios que deben afrontar los pobladores de esa localidad para intercambiar sus productos.

La situación de San Carlos ha sido convenientemente contemplada en un proyecto de ley del diputado nacional doctor José Pérez Martín, que presentó a la Cámara el año pasado. En los considerandos del citado proyecto se hace relación a la penosa situación en que se encuentra San Carlos por la razón apuntada y de la importancia comercial y económica de ese lugar. El proyecto dispone la inversión de quinientos mil pesos para la construcción de la estación ferroviaria, que deberá tener un mínimo de comodidades, es decir: desvíos, bretes, galpones para depósitos y demás instalaciones accesorias para facilitar el transporte y almacenamiento de los productos. Se dispone también la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de las instalaciones de referencia, cuya ubicación se deja a criterio del Ministerio de Obras Públicas.

El cumplimiento del citado proyecto llenaría una sensible omisión y constituiría una obra de estímulo digna del espíritu emprendedor y del afán progresista de la población de San Carlos. De ahí la conveniencia de que el mismo fuese aprobado y llevado a cabo por las autoridades correspondientes, sin incurrir en dilaciones que contribuirían a agravar la situación de esa localidad y su zona de influencia, que han sido objeto de una postergación tan injusta como perjudicial.

Notas

[illegible]

La resolución del gobierno argentino de limitar las compras en los Estados Unidos a los artículos estrictamente indispensables, como único medio posible, en tanto que duren las circunstancias actuales, de equilibrar la balanza comercial, ha sido recibida con beneplácito por los hombres de negocios norteamericanos. Sin embargo, temen que pasen varios años antes de que el anhelado equilibrio se restablezca, lo que en lenguaje claramente comprensible significa que, durante esos años, no se normalizarán las compras de productos argentinos en los Estados Unidos y tendremos que seguir siendo tributarios de ellos, dado que necesitamos de lo que sus industriales nos venden en mayor medida que dicho país necesita del nuestro.

Como en materia de negocios no hay amistad ni simpatía que valga —ya que los que se realicen sobre esta base son infaliblemente ruinosos— la única esperanza de que aumenten los índices de nuestro comercio de exportación a los Estados Unidos, sería que éstos hallasen ventajoso adquirir en nuestra República los cueros, lanas, extracto de tanino, frutas u otros artículos de que tenemos abundante producción, a cambio de los dólares que con tanta urgencia necesitamos para comprar en aquel mercado maquinarias, motores, películas cinematográficas, medicamentos y muchas otras cosas.

Inglaterra quiere y puede comprarnos y vendernos numerosos artículos: las lanas, cueros, cereales y carnes argentinos, son imprescindibles para ese país. A su vez, Inglaterra produce en gran cantidad, aunque a un costo generalmente elevado, muchos de los artículos que en la Argentina se necesitan. Las negociaciones comerciales entre ambas naciones se hallan muy adelantadas, si bien se tropieza con el inconveniente de que Inglaterra no quiere convertir en dólares las libras esterlinas con que habrá de pagar sus adquisiciones futuras y nosotros necesitamos dólares con toda urgencia, ya que ésta es la única moneda con que podemos abonar nuestras compras en el extranjero.

Esta situación del comercio exterior, que en suma es desfavorable para todos y causa de que disminuya el tráfico internacional, debiera ser estudiada a fondo por los hombres de negocios y los estadistas, en alguna de las tantas conferencias internacionales como a cada paso se celebran. Las dificultades con que se tropieza no son sólo monetarias, aunque el tipo de moneda elegido para las transacciones comerciales entre los diversos países tenga gran importancia. Son también políticas y en un sentido general, económicas. Así por ejemplo, la influencia y los votos de las zonas ganaderas de los Estados Unidos, inciden desfavorablemente sobre el mercado internacional de carnes.

El aumento de las siembras de cereales en Europa, perjudica a los productores de granos canadienses y argentinos. La guerra de nervios entre las potencias occidentales y la Unión Soviética, ha elevado el precio del acero en todo el mundo, e influído en la merma de las exportaciones de artículos metálicos no aprovechables con fines castrenses, etc. Desde el punto de vista comercial, todo está rigurosamente encadenado. La elección de un gobierno puede incidir favorable o desfavorablemente sobre los negocios o sobre una clase de éstos. Los intereses políticos de un candidato a senador de determinada comarca de un país, pueden traducirse en una ley que restrinja las compras de algún artículo extranjero, aun cuando las mismas sean ventajosas para las demás comarcas del país en cuestión. Por otra parte, la existencia de un solo tipo de moneda válido en el mercado internacional y que se cotice altamente, debería facilitar su adquisición por todos los países, en la medida en que éstos la necesiten para sus compras. Ese tipo de moneda es actualmente el dólar. Pero, por uno u otro motivo, son pocos los países que disponen de dólares en abundancia o que tienen posibilidad de adquirirlos. Tal es una de las razones de la existencia del plan Marshall, en virtud del cual los Estados Unidos acuerdan créditos préstamos a las naciones occidentales de Europa. Preténdese restablecer así su enferma economía monetaria. Las naciones de América no están incluidas en ese plan y deben obtener los dólares que necesitan vendiendo sus productos en el exterior. Si, como ocurre con la Argentina, tienen dificultades para vender y cobrar las ventas en dólares, es natural que traten de reducir sus compras a lo estrictamente indispensable, a fin de aminorar el creciente desequilibrio de su balanza comercial.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Los próximos comicios internos

La convocatoria a elecciones internas efectuada por el Comité Provincial del radicalismo, para designar la fórmula gubernativa que el partido sostendrá en los comicios generales del 24 de abril, ha suscitado interés en las filas del partido, habiéndose lanzado inmediatamente la candidatura a gobernador del diputado nacional señor Agustín Rodríguez Araya que cuenta con muchas adhesiones.

En esta capital se han realizado varias reuniones de dirigentes, habiendo surgido también la precandidatura del diputado nacional doctor Manuel J. Mántaras; se expresa en otros círculos del partido, que muchos dirigentes sostendrán la pre-candidatura del ex diputado nacional Dr. Julio J. Busaniche, anunciándose también que no sería difícil que se diera mañana una declaración en tal sentido.

No obstante, otros núcleos dirigentes prosiguen sus trabajos para lograr la unificación de las pre-candidaturas con el fin de evitar la elección interna y consiguiente fricción entre las diversas fracciones.

La pre-candidatura Mántaras

El sábado 5, ayer y esta mañana, se reunieron numerosos afiliados, decidiendo sostener la precandidatura del doctor Manuel J. Mántaras, y para conocimiento de la masa partidaria, han dado a publicidad el documento siguiente:

"Ratificando su adhesión al propósito que anima a casi todos los afiliados de la U. Cívica Radical (C.N.) de evitar la lucha interna y consagrar fórmula gubernativa única para los próximos comicios de renovación del P. E. de la provincia de Santa Fe, un calificado núcleo de militantes activos en dicha agrupación cívica señala, a la consideración de toda la masa partidaria, el nombre del Diputado Nacional Dr. Manuel J. Mántaras para integrar como primer término la referida fórmula. El diputado Dr. Mántaras es radical de tradición, siendo intachable su actuación partidaria; tenaz trabajador en las luchas cívicas, se ha caracterizado como decidido propulsor de la cultura política y de la acción proselitista del partido. Sus relevantes dotes personales, la probidad de su conducta pública y personal, su ponderado y sereno criterio y su amplia capacidad de dirección señálanlo, indiscutiblemente como hombre que hará honor a la confianza del partido, y de toda la ciudadanía santafesina, si fuera llamado a regir los destinos de la provincia de Santa Fe desde la más alta función de gobierno. Han exteriorizado su adhesión a la pre-candidatura del Dr. Mántaras, entre muchos otros, los siguiente afiliados radicales:

Dr. Angel Savoini, Ing. José Babini, Roberto Arsamendia, Dr. Antonio H. Celeri, Dr. Eduardo B. Carlos, Gerardo Montemurro, Luis E. Montemurro, Dr. Luis A. Cáceres, Dr. Jaime Blank, Daniel J. Tert, Angel Alberto Peirano, Oscar Luis Peirano, Juan Luis Peirano, Dr. Gabriel Romeu, Felipe Tojeiro, Ezequiel Gasté, Juan Antoniucci, José Vasiliva, Dr. Marcelo Engler, Juan F. Rossi, Dr. Salvador A. Elías, Dr. Juan L. Viro, Rodolfo Quiñro, Oscar L. Rodríguez, Dr. Natalio Rabitzein, Felipe Doce, Pablo Brascolino, Alberto Podesta, Félix Gil García, Roberto Busser, Ambrosio Alcardi, Santiago Mirelli, José Zapalis, Dr. Simón Kupchik, Dr. Carlos A. Globando, Dr. Marcelo Casabianca, Luis J. M. Jeansey, Rubén Agüeros, Guillermo F. Bruhl, Dr. Félix A. Mohalen, Prof. Gerardo De La Peña, Pío F. Marcco, P. Patrono, Santiago D. Toretta, Oscar Rodolfo Peirano, Angel Alberto Peirano (h), Armando Oscar Cortes, Armando Mario Peirano, Raúl Peirano, Jorge Gustavo Peirano, Serafín Colli, Juan José Bosciaffico, Néstor Cruz Calderón, Francisco Rivas, Bernardo Taramuni, Francisco Córdoba, Andrés Farrugia, Lucas Almirón, Aristóbulo Quirós, Napoleón Vadino, Lorenzo Montemurro, José M. Zamora, Gregorio Treso, Carlos Carballo, Enrique Esterella, Manuel Rodríguez, Demetrio Pintado, José Piccino, J. Panicale, Miguel J. Rodríguez, Héctor Barengh, Julio Luis Arestedi, Héctor Ramos Grais, Carlos Marcco, Roque Marcco, Miguel Rossini, Bernardo Betsalo, Porfirio Isaurralde, Héctor Bertolossi, José Domingo Pibotti, José Grilli, Benito Grilli, David Salvatelli, Manuel Arenes Fratos, Alfredo Rivaira, Florencio López, Carlos Alberto López, Domingo M. Pastanse, Joaquín Dolores González, Alejo Orlando Molinas, Unfrido Bianchini y Julio J. Gras".

PARTIDO PERONISTA

Telegrama al diputado nacional Sr. G. Lasciar

Con la firma de los señores Dr. Rafael Fusé y Edmundo Abraham, presidente y secretario, respectivamente de la Agrupación Municipal Peronista "María Eva Duarte de Perón", ha dirigido un telegrama al diputado nacional Sr. Guillermo Lasciar, felicitándolo por la ratificación de confianza que le dispensara el Excmo. Sr. Presidente general Juan D. Perón "en su carácter de jefe del partido peronista".

Información general

La Acción Católica realizará un acto de desagravio a cardenal Mindszenty

El 19 del corriente, a las 21.30, se realizará en el Teatro Municipal, el acto organizado por la Acción Católica, en desagravio por la condena del cardenal Mindszenty.

Harán uso de la palabra, el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino; la señora Carmen P. de Ghiossoti; y los doctores Leoncio Gianello y Agustín L. Rossi.

Una comisión especial preparará un programa de salubridad integral

La Intervención federal por intermedio del Ministerio de Salud Pública, ha encarado el problema de la asistencia médico-social en toda la provincia; y con el fin de llegar a una solución de todas las dificultades que pudieran impedir la prestación de los servicios necesarios, ha dispuesto por dicho ministerio, en un decreto que se dió a publicidad hoy, crear la Comisión de Planificación Integral dependiente de Salud Pública que tendrá a su cargo la tarea de redactar las bases, normas y especificaciones necesarias al desarrollo de un programa de salubridad humana y ambiental para la provincia.

Dicha comisión estará integrada por representantes de las dependencias siguientes: Departamento de Salud Pública, diversas secciones y divisiones; Instituto Bromatológico y Departamento Químico; Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos; Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero (división de zoonosis); también se ha invitado a la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, para colaborar con la comisión, que dispondrá del personal necesario para ser afectado con carácter ad-honorem a las tareas encomendadas.

En el plazo de seis meses deberá expedirse la mencionada comisión, y se autoriza al Departamento de Salud Pública para destinar hasta mil pesos para cubrir los gastos pertinentes al cumplimiento del decreto.

Considera, la Intervención que es indispensable contar con esta planificación sanitaria integral, de modo que en ella se contemplen, perfectamente actualizados, todos los problemas médico-sociales de las poblaciones urbanas y rurales. Señala que todo plan orgánico supone la labor conjunta de personal técnico, exclusivamente dedicado al análisis de los factores alternativos del progreso de la biosociabilidad; que la alta morbimortalidad infantil en ciertas regiones del segundo estado argentino, así como la elevada incidencia de las enfermedades sociales y endemo-epidémicas, requieren un afronte realista y una programación de tareas ajustadas a principios racionales.

Universitarias

Facultad de ciencias matemáticas físico-químicas y naturales aplicadas a la industria. Llamado a concurso

Por resolución del Consejo Directivo de la Facultad de ciencias matemáticas físico-químicas y naturales aplicadas a la industria, el decano de dicha casa de estudios ha resuelto llamar a concurso para la provisión de cátedras titulares de "Caminos"; "Materiales de construcción", de Ing. Civil y "Modelado y maquette"; "Historia de la Arquitectura 1ra. parte"; "Historia de la Arquitectura 2a. parte"; "Arquitectura IIo."; "Arquitectura IIIo."; "Arquitectura IV".

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes dirigidas al decano, en la Secretaría de la Facultad, Avda. Pellegrini 250, Rosario; hasta el 15 del corriente a las 12, extendidas en papel sellado nacional de [illegible] y tres copias simples, consignando los siguientes antecedentes: a) Apellido, nombre, nacionalidad, fecha de nacimiento y domicilio; b) Datos relativos al enrolamiento militar, No. de matrícula, clase, distrito, división; c) Títulos universitarios, con indicación de los institutos que los expidieron y sus respectivas fechas de otorgamiento; d) Obras y publicaciones, expresándose en primer término las relativas a la materia motivo del concurso; e) Empleos y cargos que desempeñe en las administraciones nacional, provincial o municipal, y en su caso, las jubilaciones acordadas o de que gocen; f) Cátedras universitarias o de segunda enseñanza que desempeñen o hubieren desempeñado, con indicación de asignaturas, institutos universitarios y antigüedad; g) Otros antecedentes que a juicio de cada aspirante puedan contribuir a una mejor ilustración respecto a sus condiciones para aspirar a la cátedra, acompañando los trabajos de que sea autor; h) De acuerdo al Art. 45 de la ley No. 13.031, los aspirantes deben ser ciudadanos argentinos y poseer título o diploma universitario, debiendo ser egresados con cinco años por lo menos de anterioridad a la fecha de cierre del concurso.

Oportunamente serán designadas las comisiones asesoras que dictaminarán en el concurso a que se llama por la presente resolución. Dichas comisiones estarán facultadas para ampliar los elementos de juicio con pruebas de oposición, cuando lo creyeran indispensable.

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

2a. llamada de Analítica Aplicada

Mañana de 8 a 11 se podrá firmar una nota pidiendo un 2o. llamado para el 12 de abril de la mesa de Analítica Aplicada que se reunirá el 4 de abril, subsistiendo además esta fecha.

La solicitud será en poder de Néstor Cano en 1o. de Mayo 3228.

CENTROS DE ESTUDIANTES DE DERECHO Y QUIMICA

Mañana se realizará un acto reformista

Como se había anunciado, mañana a las 21 en la plaza Constituyentes, con el auspicio de los centros de Estudiantes de Química y de Derecho, se realizará un acto en cuyo desarrollo varios oradores se referirán al tema: "Posición del estudiantado reformista frente a la reforma de la Constitución".

El Concejo Deliberante no sesionará el miércoles

El miércoles a las 21.30 debía celebrar su primera reunión de tablas del período ordinario el Concejo Deliberante, pero como varios de sus miembros se encuentran en la capital federal realizando una gestión ante el administrador de Obras Sanitarias de la Nación, con motivo de un proyecto aprobado sobre ampliación de los servicios de agua corriente a distintos barrios de la ciudad, la misma sería diferida hasta el regreso de los mismos.

Es propósito que dicha reunión se lleve a cabo el viernes, siempre que las comisiones internas hayan producido despacho de los asuntos que tienen a consideración.

Casa Gris

Las actividades del interventor federal

Esta mañana asistió el interventor federal a su despacho a la hora habitual; el coronel Adaro se abocó al estudio y resolución de numerosos asuntos; conferenció con varios ministros, recibió a algunos funcionarios y concedió varias audiencias.

Por los ministerios

Asistieron a sus respectivos despacho los ministros, con excepción del ministro de Finanzas y O. Públicas doctor Tomás E. Vettese, que se encuentra en la capital federal, realizando diversas gestiones de orden financiero y económico.

El ministro de Trabajo y Economía, agrónomo Carmelo Celis recibió a una delegación de la Sociedad de Artes Gráficas; al jefe de policía de Castellanos; al cónsul del Uruguay y a otras personas. Conversó con el director de Informaciones, Prensa y Publicidad, señor Abelardo Barrera.

—El señor Celis iniciará la atención de asuntos de su despacho en Rosario, donde se trasladará el jueves 10 del corriente. Las personas que deseen audiencia deberán solicitarla a la secretaría privada.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Desde hoy rige el nuevo horario

A partir de hoy se ha restablecido en la Dirección General de Bellas Artes y Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" el horario para el año académico, o sea, de 10 a 12 y de 16.30 a 19.30, todos los días, incluyendo domingo y feriados.

EL XXVIo. SALON ANUAL DE SANTA FE

La recepción de obras para las diversas secciones

El 21 del corriente mes se iniciará la recepción de obras para el XXVIo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, que tendrá efecto, como siempre, en los recintos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

El plazo para el envío de obras vencerá el 9 de abril. Los artistas santafesinos pueden remitirlas o entregarlas personalmente en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", calle 4 de Enero No. 1510, Santa Fe, los días hábiles de 10 a 12 y de 17 a 19.30.

Los artistas radicados fuera de la provincia podrán entregarlas dentro de la fecha indicada, en el local de la Dirección General de Cultura de la Nación, calle Eduardo Schiaffino esquina Leandro N. Alem, Buenos Aires, todos los días hábiles de 9 a 11.

Los premios oficiales son los siguientes:

Pintura: Premio adquisición "Martín Rodríguez Galisteo" $ 2.000; premio adquisición "Josefa Díaz y Clucellas" $ 1.500; premio adquisición "Rosa Galisteo de Rodríguez" $ 1.500; premio adquisición "Ministerio de Educación, Justicia y Culto" $ 1.000; premio "Gobierno de Santa Fe" medalla de oro; premio "Amigos del Arte de Santa Fe", medalla de oro.

Escultura: Premio adquisición "Martín Rodríguez Galisteo", pesos 4.000; premio adquisición "Dirección General de Bellas Artes", $ 2.000; premio "Museo Rosa Galisteo de Rodríguez", medalla de oro; premio "Gobierno de Santa Fe", medalla de oro; premio "Worms", medalla de oro.

Dibujo y grabado: Premio adquisición "Comisión Provincial de Bellas Artes", $ 500; premio "Gobierno de Santa Fe", medalla de oro; premio adquisición "Salvador Caputto", $ 200.

Asimismo se establecen cinco premios adquisición por instituciones particulares y personas vinculadas al Museo Provincial de Bellas Artes, de $ 500 cada uno.

Reanudó el trabajo el personal de la comuna de la localidad de Vera

JOBSON (VERA), 7 (Corresponsal). — Regresaron al trabajo los obreros de la comisión de fomento que se hallaban en huelga por haberse reducido por razones de economía, el personal permanente de aquella repartición.

Los obreros acordaron un convenio con la comisión de fomento, en el sentido de que las causas que provocaron el movimiento serán consideradas de modo que sean contemplados los intereses de la comuna y del personal en forma equitativa.

Movimiento gremial

Asociación Gremial de Empleados de Impuestos Escolares

Ayer partió a Buenos Aires una delegación de la Asociación Gremial de Empleados de Impuestos Escolares de la Provincia de Santa Fe, que en la fecha se entrevistará con la esposa del primer magistrado de la Nación, Sra. María Eva Duarte de Perón. Los delegados le plantearán diversos problemas que afectan al gremio, en especial el aumento del viático acordado, que es inferior al del año 1948 y de la participación que tienen los fiscalizadores de la campaña. Se aprovechará esta oportunidad para solicitar que se abone a los fiscalizadores que no percibieron aumento el año anterior, la diferencia pertinente.

Por último se invitará a la señora de Perón a inaugurar el Congreso Extraordinario que se llevará a cabo en Rosario en fecha próxima.

Sindicato de aguas gaseosas y bebidas sin alcohol. Asamblea general

La C. D. del sindicato en su última reunión, resolvió entre numerosos asuntos, llamar a asamblea general para el miércoles 9 del cte. mes a todos los socios y no socios y principalmente, a aquellos compañeros que actualmente trabajan en distintas fábricas de aguas gaseosas y que por una u otra circunstancia dejaron de concurrir a nuestro local, a los que se les pide que concurran para hacerles conocer el nuevo pliego de condiciones reformado totalmente el cual será tratado en la Secretaría de Trabajo y Previsión teniendo en cuenta que la patronal aumentó sus productos por dos veces a un precio elevado y los obreros y repartidores quedaron con un sueldo relativamente inferior.

La asamblea se realizará en el local de San Lorenzo 4128.

Confederación de Trabajadores del Estado (Federación Santa Fe)

Ha sido reestructurada la comisión administrativa de la Regional Santa Fe de la Confederación de Trabajadores del Estado, la que ha quedado constituída de la siguiente manera: secretario general Julio I. Bieler; prosecretario Cecilio Greep; tesorero Alberto Maidana; protesorero Pedro Salinas; secretario de actas Juan J. Onaindia; vocales: Sixto Leguizamón, José Betinelli, Juan Jordán y Rufino Barroso.

Al hacerse cargo la nueva comisión administrativa dió a conocer un llamado a los afiliados instándolos a permanecer firmes y alertas "para que en esta forma —dice— se pueda lograr el cumplimiento y consolidación de las reivindicaciones sociales, contrarrestando a los reaccionarios que pretenden obstruir su acción gremial".

Efectuará una asamblea extraordinaria la Fed. de Sociedades Vecinales

Mañana a las 21.30 se efectuará en el local de la República del Oeste una asamblea general extraordinaria de la Federación de Sociedades Vecinales, con el objeto de dar cuenta a las entidades adheridas de las razones de la demora en presentar el petitorio oportunamente confeccionado al interventor federal, coronel Adaro. La entrevista, que había sido primeramente señalada para la semana pasada, aun no ha sido concedida y una delegación de la Federación que entrevistó esta mañana al secretario de Hacienda, señor Dalpiaio, no pudo obtener una contestación satisfactoria en vista de que el intendente municipal, que acompañaría a la representación de las sociedades vecinales, se ha trasladado a Buenos Aires.

También se tratará el problema de la ordenanza impositiva, cuya reconsideración se solicitó oportunamente al intendente municipal y al presidente del Concejo Deliberante.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Presidente interino

Ha delegado sus funciones el presidente del Consejo, profesor Edgard Gulbert, por resolución de hoy. Mientras dure su ausencia, el vocal señor Miguel Angel Mondino, ocupará la presidencia del organismo.

Los traslados transitorios

La Inspección General de Escuelas ha dispuesto que los docentes que durante el año pasado gozaron de traslados transitorios, al iniciarse las clases del año corriente deberán presentarse a prestar servicios en las escuelas donde ejercen con carácter de titular. Dicha medida ha sido adoptada con el propósito de evitar confusiones que pudieran entorpecer el funcionamiento de las escuelas.

ESCUELA NORMAL NACIONAL MIXTA DE SANTA FE

Departamento de Aplicación

El 8 del cte. es el último día para la inscripción de los alumnos de la casa. Pasada esa fecha se los dará por egresados.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS DE SANTA FE

La inscripción para 2o. y 3er. años

La secretaría del establecimiento comunica a las interesadas que se halla abierta la inscripción para 2o. y 3er. años con el siguiente horario: días 8 y 9 de 8 a 11.

Jardín de Infantes de la Escuela Normal

Se comunica a los padres, tutores o encargados que mañana a las 9 y 30, se procederá al sorteo de los lugares para los niños de 5 años.

No habiendo [illegible] para los alumnos de 4 años, los padres, tutores o encargados, deberán presentarse [illegible] de 9 a 11, a los efectos del registro de firmas.

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES PLASTICAS

Inscripción y apertura de clases

Continúa abierta la inscripción de alumnos en la Escuela de Artes Plásticas que funciona en Tucumán 3087, cuyas clases darán comienzo el 15 del corriente. La dirección del instituto informa que en los cursos de primer año, tanto diurnos como nocturnos, sólo quedan muy pocas plazas, por lo que los interesados deberán concurrir a inscribirse cuanto antes.

Se hace saber asimismo, que para la inscripción directa en las especialidades de Cerámica, Decoración y Escenografía es menester haber aprobado los tres años del ciclo de exploración de aptitudes, vale decir, que los alumnos y ex-alumnos que hayan realizado dicha etapa de los estudios del establecimiento, pueden si así lo desean, anotarse en las especialidades mencionadas.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA DE LA PROVINCIA

Iniciación de las clases

La Dirección de Enseñanza ha enviado una circular a las directoras de las escuelas de su dependencia, informándoles que el 15 del corriente serán iniciadas las clases. Con tal motivo la Directora General de Enseñanza ha hecho llegar un saludo al personal de las escuelas, instándolo a continuar con entusiasmo cumpliendo la misión que le está encomendada.

Juntas de calificación: Han reiniciado su labor las Juntas de Calificación para el personal.

Escuela de capacitación obrera: Esta escuela funciona en turno de noche en el local de la Escuela "Quiroga" comenzará sus tareas el 15 del corriente.

Escuelas de capacitación de la mujer: De acuerdo con las disposiciones del presupuesto del corriente año, han sido transferidas a la Dirección de Enseñanza Técnica, las escuelas de dicho tipo de esta capital y Rosario.

ESCUELA AMENABAR

Inscripción y exámenes

En esta escuela la inscripción se realizará el 7 del cte. con el horario de 9 a 11 para ambos turnos. Los exámenes complementarios se realizarán el 9 a las 9.

Academia de Lenguas Vivas

En esta academia, que dirige la Sra. Lucrecia E. Crousillles de Lewis y funciona desde 1930, reconocida por el gobierno de la provincia, se iniciarán las clases el 15 del corriente. En esta academia se dictan cursos infantiles, para adultos, de perfeccionamiento y jardín de infantes.

Los exámenes de 1o. y 2o. año se tomarán el 10 del cte. y de 3o. y 4o. el día 12.

ESCUELA SUPERIOR NACIONAL DE COMERCIO

Concurso para un cargo

El Colegio de Doctores en Ciencias Económicas, Contadores Públicos y Actuarios de esta capital pone en conocimiento de sus asociados la nota recibida de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" de ésta, en la que acompaña copia de la resolución de la Secretaría de Educación de la Nación por la cual dispone la apertura de un registro de aspirantes para el cargo de tesorero en los establecimientos secundarios.

El artículo primero de la resolución mencionada resuelve que "la Dirección General de Administración tomará las medidas que a su juicio correspondan, a fin de que los establecimientos de enseñanza propongan a personal habilitado con título de Contador Público Nacional, Perito Mercantil o Tenedor de Libros para desempeñarse como tesoreros de los mismos".

Con ese motivo en la Escuela Superior de Comercio se encuentra abierto el registro de inscripción para los interesados hasta el 31 del actual. En su presentación deberá citarse el título que se posee, como así también si se ha prestado o no servicios en otras reparticiones educacionales o dependientes de la administración nacional, y además toda información sobre actuación tenida en cargos privados, etc.

La distribución de azúcar al público en esta capital

Por conducto de la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, se ha dado a conocer una información relacionada con la escasez de azúcar en esta capital. Dicha información expresa:

"Denuncias recibidas a propósito de la carencia de azúcar y supuesto acaparamiento en los depósitos de ferrocarril, motivaron una inmediata averiguación de las autoridades de la Intervención, la cual ha permitido poner en claro la verdadera situación.

El sábado pasado había en los depósitos ferroviarios, 148 bolsas de azúcar comestible de uso familiar, y 649 bolsas en tránsito a Paraná. El día anterior, viernes 4, se anunció que hoy comenzaría la descarga de siete vagones de azúcar provenientes de Salta, y dos de Tucumán, que totalizan 1.423 bolsas, y así se está efectuando en estos momentos, lo cual permitirá una distribución al público de tan preciada mercadería.

A efectos de que el público no sea inducido a error, conviene aclarar que hay también 1.189 bolsas de azúcar negra, cuya salida se realiza lentamente pues, dado que su uso es exclusivamente comercial, se lo despacha de acuerdo con las necesidades comerciales de la plaza [illegible]".

Comisión Nacional de Trabajo Rural

Salarios para arreos de hacienda, remates [illegible], liquidaciones de establecimientos, etc.

La Comisión Nacional de Trabajo Rural aprobó el acuerdo de la Comisión Paritaria No. 5 con sede en esta ciudad, que reglamenta las condiciones generales de trabajo y salarios que deberán regir para las tareas de arreos o conducción de ganado, dentro de la jurisdicción de competencia de la mencionada Comisión Paritaria, que comprende los departamentos Castellanos, Garay, General Obligado, La Capital, Las Colonias, Nueve de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo, San Martín y Vera.

Asimismo ha aprobado la [illegible] No. [illegible], que reglamenta el trabajo y fija jornales para las actividades de los remates feria, remates especiales a campo, liquidación de establecimientos rurales, baños de hacienda y exposiciones rurales.

Las disposiciones aludidas someten a un régimen específico de reglamentación las tareas ganaderas que no habían sido contempladas en forma particular con anterioridad a pesar de las características que individualizan a tales actividades por las modalidades propias que las distinguen y diferencia de las restantes labores rurales.

Los salarios fijados, como lo determina la ley 13.020, llevan incluída la parte correspondiente del sueldo anual complementario.

Municipales

Poca actividad se registró en la intendencia

No concurrió a su despacho el intendente municipal, quien en las primeras horas de la mañana se trasladó a Buenos Aires con la comisión especial del Concejo Deliberante, que entrevistará al administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Juan H. Cassin.

Los secretarios Dr. Carlos O. Chignoli y Sr. Luis J. Dalpiaio, de Gobierno y Hacienda, respectivamente, concurrieron a sus despachos y firmaron numerosos asuntos, atendiendo también al público.

Apertura de una licitación

Hoy a las 11 se realizó en la subsecretaría de Hacienda la apertura de propuestas de la licitación para contratar el seguro contra riesgo de incendio de las instalaciones y maquinarias de los Talleres Municipales. Se presentaron seis propuestas las que pasaron a estudio de las reparticiones correspondientes.

En el corso de calle Junín fué coronada la reina del carnaval 1949

El sábado se realizará la entrega de premios

Tuvieron singular animación los corsos realizados anoche en calle Junín, barrio Sargento Cabral, avenida Freyre, Villa María Selva y Alto Verde, lo mismo que todos los bailes de disfraz y fantasía con los cuales se despidió al carnaval de 1949.

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión Municipal Permanente de Fiestas Populares, poco después de las 23 hicieron su entrada al corso oficial las candidatas a reina, precedidas por la señorita Mirtha Vanrell, que por haber resultado ganadora en el concurso del año pasado, ocupaba el trono. En el palco oficial se hallaban también ya las autoridades y los miembros de la Comisión de Fiestas y frente al mismo tuvo lugar poco después la coronación de la señorita María E. Maglianesi, representante de la Sociedad Unión y Trabajo de Villa María Selva.

Correspondió entregarle la corona al intendente municipal señor Francisco Bisoni, quien lo hizo entre los aplausos del numeroso público que se encontraba en las inmediaciones. Las damas participantes formaron el cortejo y la carroza fué desfilando por el recorrido del corso hasta la hora en que el mismo finalizó.

Como dijimos, las fiestas de anoche tuvieron particular animación, no solamente en lo que respecta a la gran cantidad de personas que participaron de las mismas, sino también por el entusiasmo que se puso de manifiesto en los diversos juegos, entre ellos el de arrojar agua con bombitas y pomos. Estas manifestaciones se acrecieron al acercarse la hora de la clausura.

En los barrios y distritos

Constituyó un motivo de atracción para algunos barrios y distritos la realización de corsos en sus zonas, los que fueron auspiciados por comisiones populares formadas ex-profeso.

En Villa María Selva y Avenida Freyre alcanzaron el éxito de años anteriores, mientras que en Sargento Cabral, donde por primera vez se llevaba a cabo, se presentaron comparsas, murgas, etc. que dieron mayor colorido a esa fiesta. Fué muy festejada la murga "Las chicas de Villa Dora" y la máscara "La reina de La L[…]na", además de algunos grupos infantiles y otros disfrazados.

En Alto Verde también el corso tuvo el auspicio popular y anoche la concurrencia de público fué muy importante. El jurado designado por la comisión de fe[…]jos que actuó en dicho distrito se expidió con respecto a los premios que debía discernir entre los conjuntos, máscaras, murgas, etc. y la reina del carnaval 1949 de esa zona.

Obtuvo el título de reina la señorita Zulema Villaverde, otorgándose a la misma un premio especial; $ 30 para la murga "Los Colegiales"; $ 30 para el conjunto de gauchos; $ 25 para el trío los italianos; $ 10 para la reina Wilda Peralta[…]; $ 15 para [illegible] máscara [illegible] Hugo Pereyra [illegible]; $ 10 para la máscara [illegible] Romero.

La entrega de premios

Mañana se reunirá el jurado que componen miembros de la Comisión Permanente de Fiestas Populares, con el objeto de elegir los ganadores del concurso de carnaval. También se reunirá la comisión de damas del Liceo Municipal para discernir los que corresponden al concurso de máscaras infantiles.

Durante el acto que tendrá lugar el sábado 12 a las 21.30 en el teatro Municipal se hará entrega de los incentivos a los ganadores; la comisión ruega a los participantes puntual asistencia. La boletería será habilitada el sábado a las 19 habiéndose dispuesto los siguientes precios para las localidades: palcos bajos con 4 entradas $ 10; palcos balcón $ [illegible]; plateas $ 2; tertulia 1a. fila $ 1.[…] y demás filas $ 1.[…] y populares 1 peso.

[illegible]





Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El Ing. Juan H. Caesar encabezará la fórmula gubernativa peronista

El Consejo Superior proclamará esta noche los candidatos

BUENOS AIRES, 7. — El Consejo Superior del Partido Peronista proclamará esta noche los candidatos de la fórmula gubernativa que sostendrá en los comicios del 24 de abril en la provincia de Santa Fe.

Tal como lo adelantara "El Litoral", ocupará el primer término de la misma el ingeniero Juan Hugo Caesar y, según ha trascendido, será candidato a vicegobernador el Dr. Alvaro González.

En el transcurso de la corriente semana el ingeniero Caesar hará abandono de sus actuales funciones como administrador general de Obras Sanitarias de la Nación para abocarse a la campaña política, que será dirigida en esa provincia por el interventor del Partido Peronista, diputado nacional Guillermo Lasciar.

La proclamación de los candidatos tendrá lugar el domingo próximo a las 21 en el Teatro Municipal de Santa Fe, en cuya oportunidad harán uso de la palabra los candidatos y dirigentes de la agrupación.

Esta mañana el Ing. Caesar concurrió a la presidencia de la República manteniendo una prolongada entrevista con el general Perón y, posteriormente, se hizo presente en el Congreso conversando con el Dr. Héctor Cámpora, presidente de la Cámara de Diputados; el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Domingo Mercante; el presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, contralmirante Alberto Teisaire, y el diputado Guillermo Lasciar.

Ampliarán el servicio de agua corriente en zonas de la ciudad de Santa Fe

BUENOS AIRES, 7. — Esta mañana entrevistó al administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Juan H. Caesar, la comisión especial de concejales santafesinos integrada por los miembros del sector peronista, Sres. Pedro Baraggia, Sebastián Ruiz Díaz y Juan T. Cisneros, y los señores Amancio Jorge Pedraza y Miguel Ritvo, secretario y asesor técnico de comisiones, respectivamente.

Los delegados interesaron al ingeniero Caesar para que sean ampliados los servicios de agua corriente a fin de beneficiar a los barrios Los Hornos, Villa María Selva y Guadalupe, prometiendo éste que las obras se iniciarán apenas queden terminados los estudios que ya se están realizando para favorecer a esas zonas que cuentan con importantes núcleos de población.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Angel Luis, hijo de Ireneo Mario Cardoso y de Ramona Ermoda Bachich; Francisco Silvio, hijo de Francisco Adriano Mazzel y de Irma María del Tránsito López.

Matrimonios: Roberto Luis Balán con Gloria Ana Raquel Gil, arg.

Defunciones: Clorinda Croci de Suárez, argentina, 50 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Abel Emilio, hijo de Evangelista Mancuello y de Amalia Consuelo Basilio; Ernesto Juan, hijo de Félix Ernesto Saltreño y de Rosa Ana Cabrera; Azucena Aurelia, hija de Eugenio García y de Azucena Idalia Villarroel.

Defunciones: Florentina Soto, arg., 84 años; Ovidia Navarro, arg., 23 años; Leonardo Costa, arg., 43 años; José Sarraria, italiano, 62 años; Alejandro de Cáceres, español, 85 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Gladys Liliana, hija de Atilio Ignacio Fernández y de Ana Liliana Fernández; Raúl Oscar, hijo de Guillermo Benítez y de Dora Guadarrama; Pedro Lucas, hijo de Francisco Solano Páez Allende y de Irenea María del Corazón de Jesús Rodríguez; Pablo Jorge, hijo de Federico Knudsen y de Delia Lorenzo.

Matrimonios: Ramón Rosas Roa con Santa Hermenea Barrientos.



LA TINTORERIA "MARTINEZ"

Comunica a su distinguida clientela que seguirá atendiendo como de costumbre sus gratos pedidos.

TRAJES desde ... $ 5.-
" blancos ... " 6.-
VESTIDOS desde ... " 5.-
PILOTOS ... " 6.-

BALCARCE 2886/94
T. E. 18748
SANTA FE

La Porteña

Artículos para viajes y regalos

Extraordinario y novedoso surtido en

PILOTOS

para damas y caballeros y capas para niños a los mejores precios en plaza

CREDITOS

San Jerónimo 2355
T. E. 13561
Pts. 224

Inició sus actividades la comisión que estudia los problemas del norte

Entrevistó al diputado por Vera y al corresponsal de "El Litoral"

Informaciones procedentes de Vera, señalan que ha empezado a actuar la comisión de técnicos que, de acuerdo con las conocidas disposiciones de la intervención federal, tiene por misión estudiar las posibles fuentes de trabajo de los departamentos Vera y General Obligado para remediar la situación creada por el cierre de las fábricas y obrajes de la compañía "La Forestal Argentina". Dicha comisión está integrada por el jefe de la Sección Viveros del Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero Ing. Ricardo Daza, el director de Industrias Dr. Francisco Bendicenta y otros funcionarios.

Los integrantes de la comisión entrevistaron al diputado por el departamento Vera señor Mario Balestieri, con quien conversaron extensamente con respecto a distintas iniciativas presentadas por aquel legislador y sobre la posibilidad de llevarlas a la práctica. El Sr. Balestieri suministró los antecedentes del caso y facilitó a la comisión la correspondencia recibida del ministro de Obras Públicas de la Nación relacionada con las represas de agua potable del norte, en las que manifiesta el referido ministro que sólo falta actualizar los estudios para llevar esos proyectos a la práctica. Asimismo suministró antecedentes de gestiones realizadas relativas con la instalación en Vera y otros puntos del norte fábricas de alcohol metílico como la que funcionaba en Intiyaco y para lo cual se puede utilizar la materia prima de la zona. En una nota la secretaría de Industria y Comercio manifestaba al citado legislador que el gobierno nacional estaba estudiando los resultados de experimentos efectuados con unas maquinarias procedentes de Suecia y que, de acuerdo con esos resultados se trataría de adquirirlas para crear aquella industria en el norte de Santa Fe.

Entrevista con el corresponsal de EL LITORAL

Posteriormente la comisión de técnicos visitó al corresponsal de EL LITORAL en Jobson, señor Juan J. Rivas. Tomó conocimiento aquella comisión de las publicaciones que se han hecho en este diario, relacionadas con los problemas del norte santafesino y en especial el relacionado con el cierre de los establecimientos de "La Forestal", así como de una colaboración publicada por el Sr. Rivas en la edición del 29 de abril de 1948, titulada "Los bosques norteños se están despoblando de quebrachos", y en la cual se hacía una reseña panorámica de la cuestión forestal.

Se conversó en dicha entrevista sobre la necesidad, sugerida entre otras soluciones por el corresponsal, de fomentar el cultivo del algodón; auspiciar el desarrollo de los aserraderos, de modo que mucha madera que va en rollizos a otras plazas, se transporte industrializada; construir caminos y otras obras de utilidad innegable para el norte.

Con respecto a algunos de los planes de la comisión, parece que está el propósito de hacer un censo de los desocupados en la zona. De esta localidad seguirá viaje al interior de los departamentos visitados para estudiar sobre el terreno la situación que se trata de resolver.

Estado del tiempo

Hubo cambio de la temperatura

Un nuevo cambio se ha producido en las condiciones del tiempo de esta capital. El cielo estuvo cubierto hasta mediodía y luego se despejó totalmente. La temperatura descendió a raíz de las lluvias producidas en el sur, soplando viento del cuadrante sureste con cierta intensidad.

La presión atmosférica, que está bajo el promedio normal, ascendía esta tarde, por lo que se descuenta la normalización del tiempo.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 756,20; temperatura del aire, 22o.5; temperatura mínima, 19o.; humedad relativa, 72 o|o; viento, norte. A las 15: barómetro, 755,80; temperatura del aire, 25o.2; higrómetro, 58 por ciento; viento, S.E. Temperatura máxima, 25o.9.

C. de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 755,30; temperatura mínima, 20o.2; máxima al abrigo, 25o.8; humedad relativa, 58 o|o; viento S.E. velocidad 20 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estación A. Gallardo (Klm. 11): A las 9: presión atmosférica, 756,20; temperatura del aire, 22.; temperatura mínima, 18o.5; humedad relativa, 89 o|o; tensión del vapor, 16,65; viento norte. A las 15: barómetro, 756,20; temperatura del aire, 25o.; higrómetro, 58 o|o; tensión del vapor, 15,84; viento sur; temperatura máxima, 25o.8 a las 13.20.

El 4 de setiembre se realizará la muestra ganadera de Santa Fe

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe han dispuesto que la 43a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Concurso de Vacas Lecheras se realice el 4 de setiembre próximo en sus instalaciones de bulevar Pellegrini.

La gerencia de la entidad enviará oportunamente a los productores la reglamentación del certamen así como las planillas de inscripción.

Los premios

Son numerosas las distinciones que otorga la entidad organizadora a los productos premiados, stands de industrias, etc. Los incentivos anuales dispuestos por entidades, instituciones públicas y sociedades rurales hermanas, son también importantes, de manera que en todas las categorías de las diversas secciones en que se divide la exposición, habrá premios especiales.

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste entregará también una plaqueta para disputarse en el certamen ganadero, premio que también se hará llegar a todas las entidades de este tipo afiliadas a la misma que desarrollan actividades en la provincia.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Posadas	2.78	—	—
Pto. Aguirre	17.93	—	—
Paraguay—			
Bermejo	3.11	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 1	1.74	0.01	—

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	22'0"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero-Paracao)	27'0"
Calado prob. al 14 de marzo:	
Puerto	22'1"
Tramo Santa Fe-Rosario	27'1"

Hipódromo Santafesino

Inscripción y asignación de pesos para la reunión del domingo

Premio "Aydé". Distancia 300 metros. (Todos con 60 kilos). — Aguarras, Kalacuzo, Chamila, Cabecita, Despacito, El Flauta, El Fiete, El Toldo, Lindo Chico, Quita Pena, Sangre Toro, La Achicada, Lili.

Premio "Ayelo". Distancia 300 metros. (Todos con 60 kilos). — Canario, Caseros, Chimbela, Don Rafael, El Bandido, Fin Fin, Juancito, María Rosita, Ranquelita, Retoban II, Tacidor.

Premio "Azote". Distancia 400 metros. — Arrabal 62, Bell Boy 62, Remington 62, Alero 54, Chinchón 51, El Zorro 53, Ramilla 58, Regalona 44.

Premio "Avestruz". Distancia 700 metros. — Respingo 62, Única 60, Firulete II 55, Palva 55, Cimbra 55, El Viajero 55.

Premio "Advocata". Distancia 1.100 metros. — Añejo 57, Orderly 57, Prevenido 57, Almario 55, Batanera 53, Cheerful 55, Manera 55.

Premio "Añión". Distancia 1.300 metros. — Ayudante 57, Cachafaz 57, Mont Petit 57, Armagh 55, Clazón 55, Millarán 55, Miraquelin 55, Refrán 55, Perchance 53.

Premio "Añejo". Distancia 1.200 metros. — Bucanero 57, Cachafaz 57, Cerro Solo 57, Clazón 57, Don Cabecho 57, Iceberg 57, Moreteo 57, Sinfonía 57, Sobresaliente 57, Terrejo 55, Ayudante 54, Canguro 54, Compabalito 54, Chapalcó 54, Mont Petit 54, Pial 54, Rauten 54.

Premio "Agraciado". Distancia 1300 metros. — Camouflage 57, Carbonilla 54, Meucó 54, Nieto Mío 51, Chilote 50, Fedra 50.

TRIBUNALES

Fueron apercibidos por el Superior Tribunal de Justicia dos magistrados

En la fecha, por la secretaría L. V. Garibay, el Superior Tribunal de Justicia dió a conocer una resolución en la investigación a raíz de la denuncia que se formulara contra el juez de instrucción de Jobson (Vera).

Al respecto es necesario recordar que las actuaciones estuvieron a cargo del fiscal Dr. Raúl Crespo, quien, comisionado por el alto tribunal, realizó las diligencias correspondientes en aquella localidad. En los considerandos de la resolución el alto tribunal expresa que el retardo observado por el diputado Mario Balestieri en el sumario instruido por denuncia del presidente de la comisión de fomento de Jobson, no es imputable al juez de la causa sino a la desintegración de la Sala del Crimen que entendió en un recurso interpuesto en ese proceso. Señala asimismo, que los desmedidos dictámenes del agente fiscal Dr. Mario O. Palamedi, de que da cuenta su propia declaración y las copias que obran en el sumario administrativo, han dado lugar a un ambiente de desprestigio del Juzgado de Instrucción y Correccional de Jobson. Destaca además, que ha contribuido a producir ese estado la negligente actuación del juez en los juicios correccionales, según resulta del examen de los expedientes practicado por el Dr. Crespo. Dice luego, que no puede justificarse ese estado de cosas, con la falta de profesionales para hacer nombramientos "ad-hoc" ya que la ley respectiva prevé la defensa de los acusados por sí mismos.

Finalmente, tras de establecer que la aplicación de una medida disciplinaria sea suficiente para restituir la completa normalidad, resuelve apercibir al juez Dr. Olayo Meyer y al agente fiscal Mario O. Palamedi.

Segunda Sala del Crimen. Secretaría Aviles. — En el proceso instaurado contra Joaquín Eusebio Ibarrola por los delitos de lesiones leves, robo y desobediencia a la autoridad, se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto y se tuvo por firme la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo. — En el proceso contra Carlos Díaz por el delito de lesiones leves, se revocó el auto que le concedía la libertad provisoria. — En los autos caratulados "Armando W. Medrano, recurso directo, se declaró que no tratándose de ningún acto de procedimiento, el tribunal carece de competencia. — Fueron mantenidos por sus fundamentos los autos de sobreseimiento elevados en consulta y dictados en las causas siguientes: Damián Deola por el delito de hurto de ganado; Antonio Baraldi por lesiones; Federico Guillermo Degen por denuncia de Oscar Pablo Emilio Ex[illegible]; Rogelio Amado Bircher por tentativa de violación; en la denuncia formulada por María Montero de Ortiz contra Manuel Gálvez; Natalio Cirilo Acevedo, por lesiones y resistencia a la autoridad y en la causa seguida contra Alfredo Bertoli por el delito de estupro.

Juzgado del Crimen de la 1a. Nominación. Juez Dr. Cabral. Secretaría Calderón Hernández. — En el proceso instruído contra Marcelo Mansilla por los delitos de hurto calificado y defraudación, se lo condenó a un año de prisión en forma condicional.

Secretaría Gasparetti. — En el proceso contra Helio Juan Hoffmann por el delito de defraudación se lo condenó a un mes de prisión en forma condicional.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación. Juez Dr. Mayol. Secretaría Bordeu Crespo. — Ordenóse la inscripción de dominio en los autos sucesorios de doña Josefa Giordano de Camarda. — En el juicio sobre cobro de pesos entablado por Aguirre Manuel García contra A. O. se tuvo por allanado al demandado y en consecuencia se condenó al mismo a abonar, dentro del plazo de diez días el capital reclamado, sus intereses y costas. — Se declaró que por fallecimiento de doña Elena Mesna de Peto, le suceden sus hijos legítimos. — En los autos sucesorios de doña Carolina Contigiani de Lattanzi, se declaró herederos de sus bienes a su esposo Antonio Lattanzi y a sus hijos legítimos. — También se dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de doña Teresa Pazo de Colmenero. — En el juicio sobre cobro de pesos iniciado por la Sdad. Argentina de Fomento y Obras S. A. contra el Gobierno de la provincia, se tuvo por allanado al demandado, por la suma de $ 21.339,08, intereses y costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación. Juez Dr. Passeggi Méndez. Secretaría Kleisinger. — En el juicio de divorcio entablado por B. G. C. contra C. V. de C., no se hizo lugar a la demanda, como asimismo se rechazó la reconvención interpuesta por la demandada en contra del actor. Las costas en el orden causado. — En el juicio sobre cobro de pesos promovido por Massia y Ottolina Sdad. de Resp. Ltda. contra F. R., se declaró nulo lo actuado, de fs. 17 vuelta, dentro de la fecha del 10 de mayo anterior a fs. 21.

Debe facilitarse el tránsito a las ambulancias de la Asist. Pública y al C. de Bomberos

La policía de La Capital hace indicaciones al respecto

La Jefatura de Policía de La Capital ha dado un comunicado a la prensa dirigido al público para recordar a los conductores de vehículos y a los peatones, la obligación que tienen de dar paso a las ambulancias de la Asistencia Pública y a las unidades rodantes del Cuerpo de Bomberos. Manifiesta la nota de la repartición policial que las ambulancias de la Asistencia Pública al igual que los vehículos del Cuerpo de Bomberos, cuando salen a la calle lo hacen para concurrir con toda urgencia, los primeros en auxilio de una persona herida o enferma y de su pronta llegada al lugar depende muchas veces la vida de la misma, y por lo que toca a los segundos para sofocar incendios, salvar vidas, derrumbes y otros siniestros.

Por todas estas razones reitera que de inmediato debe darse paso a los citados vehículos y colocarse en la mejor situación a fin de prevenir cualquier accidente o percance que pudiera dificultar la noble misión que tanto la Asistencia Pública como el Cuerpo de Bomberos tienen asignada.

Una agresión insólita fué cometida esta tarde en un rancho de paraje El Pozo

Esta tarde, a eso de las 14, en el paraje denominado El Pozo fué herido de una cuchillada Ramón Crejo, de 68 años, jubilado, domiciliado también en El Pozo, a quien hubo que internar en el Hospital de Caridad, sala policial.

De acuerdo con las informaciones que ha podido obtener la policía, a la hora indicada Crejo se hallaba de visita en el rancho que su amigo Albino [illegible] a unos 1.000 metros del Puente Colgante junto al camino a La Guardia, cuando inesperadamente entró a la vivienda Joaquín Inzaurralde, de 48 años, soltero, también domiciliado en El Pozo, quien sin que mediase una sola palabra desnudó un cuchillo y atacó al visitante. Tomado de sorpresa Crejo nada pudo hacer por evitar el ataque, por lo que resultó herido en la pierna izquierda a la altura del muslo, de gravedad, lo que obligó a su internación en el citado hospital. Minutos después la policía de la sección 3a. detuvo al heridor, comprobando que se hallaba en completo estado de ebriedad. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción de turno.

Esta madrugada en distrito Aguará Gde. un vecino dió muerte a cuchilladas a otro

SAN CRISTOBAL, 7. (Corresponsal). — La Jefatura de Policía ha sido informada de un hecho ocurrido esta madrugada en distrito Aguará Grande, del que fueron actores Manuel Laureano Díaz de 18 años, argentino, soltero, y José Bustos, de 36, también argentino y soltero, ambos hacheros de profesión y vecinos de la localidad, en el que perdió la vida el segundo de los nombrados.

De acuerdo con las referencias que se tienen, Bustos llegó poco después de media noche en estado de ebriedad al domicilio de Díaz, donde llamó e hizo levantar al ocupante. Según el dueño de casa, el recién llegado venía con propósitos de provocación, pero invitado a pasar y a beber por el morador pareció calmarse. Estuvieron bebiendo hasta muy cerca de la 1.30, y cuando Díaz le invitó a que se retirase, en razón de que tenía que descansar, el visitante comenzó a insultarle, pasando de las palabras a los hechos, pues le infirió dos heridas con un cuchillo, en el pecho, lado izquierdo, cayendo Bustos para no levantarse más.

Inmediatamente el matador se presentó a la comisaría de la localidad, donde refirió lo ocurrido trasladándose en compañía del comisario hasta el domicilio, donde se encontró a Díaz sin vida, en el suelo de la habitación. Del suceso se ha dado cuenta al juez de instrucción seccional con asiento en Rafaela, prosiguiéndose el sumario respectivo.

En S. Jerónimo y Rosario se produjo un accidente

Las autoridades policiales de la sección 1a. efectúan diligencias tendientes a deslindar responsabilidades en un accidente de tránsito ocurrido en San Jerónimo y Rosario, del que resultó víctima Basilio M. Ojeda, de 20 años, argentino, casado, domiciliado en Regis Martínez 1338. De acuerdo con la información policial, Ojeda viajaba en la plataforma trasera del ómnibus No. 11 de la línea "R", que por Rosario hacia el este cruzaba a las 11.45, poco más o menos. Alejandro Chamos, cuando al doblar en San Jerónimo con dirección al norte rozó Ojeda un tranvía que se hallaba estacionado en el lugar.

Resultó el accidentado con heridas en la caja derecha y golpes en el cuerpo, siendo curado en la Asistencia Pública donde comprobaron que al parecer no son de gravedad. Del suceso tiene conocimiento el juez en lo correccional Dr. [illegible].

Está en observación en un hospital una señora que fué embestida por un ciclista

Las autoridades policiales de la sección 1a. han iniciado averiguaciones tendientes a lograr la detención de un ciclista que ayer en las últimas horas de la tarde en Avda. General Paz al norte, embistió a una señora y la derribó, a raíz de lo cual ha sufrido lesiones respecto de cuya gravedad no pueden informar aún los médicos.

[illegible] 17, la señora Teresa Peralta de Ruiz, argentina, de 18 años, que vive en Güemes y Gutiérrez, se encontraba jugando con agua frente al domicilio de su hermana Clorinda Ruiz de Díaz, domiciliada en Avda. General Paz 2040, donde pasaba el día. Estaba ya a punto de poner término al juego cuando en esas circunstancias la embistió un ciclista que al ver caer a la señora de Ruiz se dió rápidamente a la fuga.

Numerosas personas presenciaron lo sucedido, pero ninguna atinó a interceptar el paso al ciclista, ya que todos corrieron en ayuda de la víctima del percance, que había quedado tendida en la calzada sin conocimiento. Conducida a la Asistencia Pública comprobaron que se trataba de un caso delicado, por lo que optaron por trasladarla al Hospital Iturraspe, donde ha quedado en observación. Los médicos han podido comprobar que ha sufrido una fuerte hemorragia por un oído, no siendo [illegible] que presente alguna fractura. Es por tal motivo que se ha resuelto tomarle a la accidentada varias radiografías a los fines de determinar debidamente el origen de la hemorragia referida y si, como se teme, ha sufrido fracturas. Mientras tanto se prosiguen las diligencias con diversos datos recogidos, tendientes a dar con el ciclista prófugo.

La Jefatura de Policía de La Capital refiérese al enrolamiento femenino

Cumpliendo instrucciones del gobierno de la provincia, la Jefatura de Policía de esta capital se dirige a todas las personas interesadas del sexo femenino, recordándoles la obligación que tienen y que establece la ley 13010 sobre su empadronamiento a las que tengan de 18 a 60 años de edad.

Se les hace saber asimismo que vencido el plazo establecido para ese empadronamiento, día 23 del mes en curso, se exigirá en todas las salas de espectáculos o reuniones públicas en que se prohiba la permanencia de menores, la libreta cívica correspondiente para probar su edad y que además, en todo trámite administrativo u oficial de cualquier naturaleza deberán presentar dicho documento, haciéndose pasible de las sanciones correspondientes las personas que hubieren omitido cumplir con el mandato de dicha ley.

Un hurto de dinero fué denunciado en L. Paiva

Esta mañana a las 10.30 Domingo Ibañez, que vive en Laguna Paiva, calle Pastor Barrios y Maipú, se presentó a la comisaría de la localidad dando cuenta de un hurto de dinero cometido en su perjuicio. Expresa que anoche llegó a su domicilio a eso de las 24 y se acostó, comprobando esta mañana al levantarse que de uno de los bolsillos del pantalón, que dejara sobre una silla, le habían substraído la cartera con 130 pesos en efectivo. La policía actúa.



BAILES MODERNOS

Para aprender, perfeccionar o modernizar su baile Estudio del Profesor diplomado MOQUER. DA (ex director de bailes del Club de Niños "El Lince" de Sta. Fe). A interesados del interior cursos abreviados. Ultimas novedades. Ambiente familiar. Clases privadas y colectivas de 16 a 21 hs. HUMBERTO [illegible] T. A. [illegible]

OFERTAS de la semana

PANTALONES de Casimir ... $ 22.90

CAMISAS blancas, mangas largas ... $ 15.90

Leflex
SALTA 2637 T. E. 13687

ESTILOS FRANCES - PROVENZAL, en Muebles VICTORIA

DISTINCION - SOLIDEZ - ECONOMIA

FABRICA Y EXPOSICION
San Martín 2883/89 — Pts. 141 A — T. E. 32869

FUMADOR

Después de un cigarrillo, para disolver la nicotina que tanto mal hace, disuélvala saboreando una pastilla ANTA de menta o mentol, la repito señor; pero que sean ANTA: las mejores para su garganta 10, 15 y 20 ctvs. el paquete.



En Pastillas todos somos "ANTISTAS"

CIRUGIA GENERAL — URINARIAS — Dr. PEDRO J. SANTISTEBAN, Médico Cirujano, Jefe del Servicio de Urología del Hospital de Caridad. Consultas: 15 a 19 hs. Salpeña 2281. T. E. 21281. Santa Fe.

Dr. J. C. Colandré — Ex interno Hosp. Centenario de Rosario y ex cirujano B. Cirugía de Urgencia de Rosario. CIRUGIA, TUMORES, GINECOLOGIA. Pedir hora. 9 de Julio 2345. T. E. 16819 y 21346.

Dr. A. RICCI — Discípulo del Prof. Pedro G. Mirizzi. RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, Impotencia, Debilidad sexual. 9 de Julio 2865. T. E. 22569.

Dr. Luis J. Trento — Especialmente CIRUGIA. 9 de Julio 1878. T. E. 17341.

Dr. G. Malajovich — CIRUGIA. Atiende nuevamente. Horas de consulta: 16 a 19 hs. General López 2663. T. E. 13718. Pts. 204

ESPECIALISTAS — Dr. AZCUENAGA — Enfermedades de los HUESOS y ARTICULACIONES. Horario: de 15 a 19 horas. Junín 2330. Teléfono 22283.

REUMATISMO — Crónico, Ciática, Lumbago. — Dr. BAINSTEIN. Crespo 2108. Teléfono 28761. Consultas: de 14 a 19 hs.

Dra. Dora Seibel — Médica Cirujana, SEÑORAS y NIÑOS. Vera 2836. T. E. 28688.

Dr. ALBARRACIN — ESPECIALISTA DE NIÑOS. Pedir hora. Salpeña 2728. Teléf. 22846.

Dr. RAUL MAYER — EXCLUSIVAMENTE TUMORES — RADIOTERAPEUTICA. San Jerónimo 2472. T. E. 22186. Santa Fe. De 10 a 11 y de 16 a 18 horas.

SANATORIO PARA NIÑOS — Médico - Quirúrgico de los Doctores AMADO y FIGOLI. Clínica - Cirugía y Ortopedia Infantil. Servicio de Incubadora. San Martín 1844. T. E. 18025.

Dr. FARIAS — Asistente a los cursos del Prof. [illegible]. — LUNES, MIERCOLES y VIERNES.

Dr. SALVA — AUSENTE HASTA EL 15 DE MARZO

CORAZON — Dr. CATANIA — CORAZON - AORTA - HIPERTENSION ARTERIAL. Boulevard Gálvez 2944. Pedir turno con anticipación al TELEFONO 19478.

PIEL - VENEREAS — Dr. BOLOTNER — AUSENTE hasta el 2 de MARZO. Vera 2490. T. E. 21800 y 22109.

Dr. MUSACCHIO — PIEL, SIFILIS y VENEREAS. Consultas: de 15.30 a 20 hs. Salpeña 2629. T. E. 21341.

Dr. JUAN BLANK — PIEL, SANGRE (LUES), VENEREAS. Atiende de 14.30 a 19 hs. San Jerónimo 2145. T. E. 13723.

Dr. J. Luis Barletta — PIEL - VENEREAS. Pedir hora. 1 de Julio 2509. T. E. 11417.

Dr. BOLOTNER — PIEL, VENEREAS, SIFILIS, VARICES. Vera 2490. T. E. 21800 y 22109.

PIEL — Dr. MOM — Enfermedades de la PIEL, únicamente. Consultas de 11 a 12 y de 15 a 19 horas. San Martín 2066. T. E. 12908.

DIETOLOGOS — Dr. L. BROIDE — DIETOLOGO, diplomado en el Instituto Nacional de la Nutrición. CURAS DE ENGORDE Y ADELGAZAMIENTO, DIABETES, METABOLISMO BASAL, REGIMENES ALIMENTICIOS. San Jerónimo 1821. T. E. 21536.

SEÑORAS — Dr. P. J. ZAMORA — PARTOS Y GINECOLOGIA. Horas de consultas: de 15 a 18. 4 de Enero 2199. T. E. 22241.

Dr. Carlos J. Croppi — Médico Cirujano. San Jerónimo 2617. Santa Fe. Tel. 28316. SEÑORAS, INTERNAS. Estudios radiográficos.

Dr. D. DE FEO — Jefe de la Maternidad del Hosp. Iturraspe por concurso. Enfermedades y Cirugía de SEÑORAS. PARTOS. 4 de Enero 1215. T. E. 12424. Santa Fe.

Dr. MOHALEN — Únicamente SEÑORAS. CIRUGIA - RADIUM - TUMORES. Ex asistente a los hospitales de Nueva York. San Martín 3282. T. E. 51841. Santa Fe.

MENTALES Y NERVIOSAS — Dr. Pérez Parachú — NEURO - PSIQUIATRA. Consultorios: 9 de Julio 3321. T. E. 31625. Particular 18724. Consultas: 16 a 19 horas. Pts. 226

SANATORIO "BELGRANO" para enfermos nerviosos y mentales Dr. MANUEL G. PAGO. Director Fernando Zavirla 4133. T. E. 35388 — Santa Fe.

GARGANTA, NARIZ, OIDOS — Dr. Marcelo Engler — NARIZ, GARGANTA y OIDOS - AUSENTE HASTA EL 22 DE MARZO. 9 de Julio 1041. T. E. 58317.

Dr. Juan Luis Vivo — Cirujano Especialista, GARGANTA, NARIZ y OIDOS. Consultas: de 11 a 12 y de 15 a 19 hs. San Martín 2288. T. E. 12644.

Dr. HEREDIA — NARIZ, GARGANTA Y OIDOS. Consultas: de 16 a 19 hs. Juan de Garay 2348. T. E. 13683.

Dr. Lorenzo Barale — AUSENTE HASTA EL 8 DE MARZO. Pts. 476

VIAS RESPIRATORIAS — Dr. Aldo Ferrari — Enfermedades PULMONARES, TUBERCULOSIS. San Jerónimo 2737. T. E. 11863. Pedir turno.

Dr. M. Zadunaisky — ASMA, ECZEMAS, URTICARIAS, RINITIS. Horario: de 16 a 18.30. San Jerónimo 2422. Teléfono 38531.

APARATO DIGESTIVO — Dr. Mario Espósito — ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO. Pedir hora. Tucumán 1446. T. E. 3483. Rosario. Teléfono particular, en Santa Fe: 31975. Pts. 455

Dr. L. BROIDE — DIETOLOGO. Premiado por la Facultad de Medicina de Bs. Aires. ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO, NERVIOS X, REGIMENES ALIMENTICIOS. San Jerónimo 1821. T. E. 21536.

Dr. CERVERA — APARATO DIGESTIVO. De la cátedra del Prof. Merlo y Universidad de Chicago. 9 de Julio 1966. T. E. 12687.

OCULISTAS — Dr. Maggi Zavalía — MEDICO OCULISTA. Enfermedades de los ojos, anteojos, operaciones. San Jerónimo 2377. T. E. 23462. Pedir turno.

Dr. Páez Allende — En especial CIRUGIA OCULAR (Cataratas, etc.). 8 a 12 y 14 a 20 hs. Pedir turno por tel. 22292. Boulevard Pellegrini 2690. — No atiende más en el Hospital Italiano.

RADIOLOGOS — Dr. RENE MIR — RADIOGRAFIAS - RADIOTERAPIA, ELECTROCARDIOGRAMAS - METABOLISMO BASAL. Bvard. [illegible] 2447. T. E. 22082.

ODONTOLOGOS — Clínica Dental Alemana — Doctora JUANA L. CHASCHQUES. Odont. CONSULTAS: de 9 a 12 y de 15 a 19.30 hs. Sábados no se atiende. 25 de Mayo 2356. T. A. 14384.

Dra. MARIA ELISA BOVO — CIRUJANA DENTISTA. Consultas: de lunes a viernes, de 9 a 11 y de 14 a 19 hs. 1o. de Mayo 2491. T. E. 11181. Pts. 247

PARTERAS — ANA CHESSEL — PARTERA. Atiende todos los días [illegible] ROSARIO.

ANALISIS — ANALISIS — Laboratorio "RIOJA". Bioquímico Dr. GUENFLOFF. Rioja 2487. T. E. 12533.

Doctor PRONO — ANALISIS. [illegible] TUMORES, SANGRE, ORINA, etc. — 9 de Julio 2832. T. E. 31745 - 38671.

ABOGADOS — ESTUDIO JURIDICO — Dr. J. F. Artigas Lancelle — San Martín 2230, 1er. piso. — T. E. 18838. Horario de 16 a 20 hs.

PROCURADORES — Ricardo Basaldúa — PROCURADOR TITULAR NACIONAL — Alvear 3436. Santa Fe. Pts. 533

ESCRIBANIAS — DIAMBRI — ESCRIBANIA. Oficina: de 9.30 a 12 y de 15 a 19. — 1o. de Mayo 1807. T. E. 11860 — Santa Fe.

Escribanía VIGO — REGISTRO 19. Catamarca entre 1812. San Jerónimo 2834. T. A. 14390. Pts. 221

Manuel Irigoyen — Escribano adscripto MIGUEL A. IRIGOYEN. San Martín 1730. T. E. 12290.

PEDICUROS — Pedicuro japonés — Diplomado Nakaoka 2178. T. E. 21653.

PEDICUROS — PODESTA y Sra. [illegible]. También a domicilio. T. E. 15838. San Jerónimo 1911.

Nombre Imagen Original: LIT1949MAR_0035.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 14:47:14 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Se prepara Unión para el partido con Ros. Central

El jueves próximo a las 21.30, de acuerdo a lo que se ha informado, se realizará en el estadio del Club Atlético Unión un partido entre el conjunto de la institución, integrado con los jugadores profesionales, y el de Rosario Central, inaugurándose con este cotejo la temporada nocturna.

Unión, como decimos, incluirá en su equipo a todos sus futbolistas profesionales la mayoría de los cuales ya han regularizado su situación con la institución firmando los contratos respectivos en la forma que lo ha establecido la Asociación del Futbol. En los últimos días las prácticas se han intensificado en el estadio rojiblanco y los jugadores han alcanzado progresos en cuanto se refiere a su preparación física.

Unión contrataría a Mello y Ramayo

Oficialmente ha anunciado el Club Unión que se han enviado telegramas a los futbolistas Tranquilino Mello y Néstor Ramayo, para que concurran a la secretaría de la entidad a fin de proponerles condiciones para la renovación de sus contratos. Como se sabe, estos dos jugadores no actuaron el año pasado en Unión, pues con Mello la entidad se mantuvo en conflicto y a Ramayo se le concedió pase en préstamo para F. C. Oeste.

Se disputará un torneo

Si las gestiones que se realizan tienen éxito, Unión haría disputar desde el sábado próximo un torneo eliminatorio en el que participarían el equipo de la entidad y conjuntos de Rafaela, Esperanza y San Justo, siendo posible que también actúe Atlético Gimnasia.

Proseguirá mañana el campeonato infantil

Mañana en el estadio del Club Unión, se jugará una nueva fecha del campeonato que ha organizado la Federación Santafesina de Baby Futbol.

El primer partido dará comienzo a las 21, cumpliéndose este programa: Genaro Herón de Astrada v. Def. de C. Santa Fe; Def. de Gral. Urquiza v. Cervecería Santa Fe y Sp. Colón v. Lagunita.

Fueron sancionados varios futbolistas peruanos

Seis jugadores peruanos han sido suspendidos por tiempo indeterminado. La sanción les ha sido aplicada por la Federación por haber abandonado aquellos la concentración donde se encontraban adiestrándose para el próximo campeonato suramericano.

Entre los suspendidos está Valeriano López, uno de los futbolistas de más renombre y popularidad.

Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero

LICITACION PUBLICA

Hasta el día 28 de marzo a las 11 hs., para la adquisición de un terreno no menor de 100 hectáreas en el distrito Helvecia, para sede del Vivero Regional de Helvecia.

Documentación: A retirar sin cargo en Boulevard Pellegrini y Urquiza.

Apertura: Día 28 de marzo a las 11 y 15 hs., en la presidencia del Instituto Experimental.

Agr. Decoroso A. D'Annunzio, Presidente

COMPRO TRAJES

de hombre, vestidos, pilotos, perramus, sobretodos smokins, trajes [illegible] usados. Altos precios.

[illegible] - Rosario [illegible] - T. A. 17153 Pts.129

GILBERT DINERO EN HIPOTECA

Servicio mensual por cada $ 1.000

A 180 m. $ 10.— A 120 m. $ 12.11

A 80 m. $ 15.— A 50 m. $ 23.—

Prestitud y reserva (No es Cia.)

Catamarca 2645 - T. A. 14230 Pie 4518

En SANTO TOME

VENDO dos hermosas casas recién construidas, aceptables por Banco Hipot. Nacional.

OTRAS casas modestas [illegible] pesos [illegible]

CAMPO de 15 hectáreas con casa, etc., [illegible]

JUAN R. CREMER — T. E. 174

SE VENDE UN CAMPO DE 100 HECTAREAS

Desocupado. Con 2 casas habitación. 4 potreros. [illegible] y ganadería. 50 Kms. al norte de Santa Fe, y 1 km. ruta 11 [illegible] T. E. [illegible]

54430v12A

Universidad Nacional del Litoral

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Llamado a concurso

Llámase a concurso por el término de 45 días, de méritos, aptitudes técnicas, títulos, antecedentes y trabajos (Art. 46, Ley 13.031) para proveer de profesor titular las siguientes cátedras: Estadística, Geografía Sanitaria, Higiene y Medicina Preventiva e Ingeniería Sanitaria.

Las bases de estos concursos o cualquier otro informe relacionado con los mismos, pueden solicitarse a la secretaría de esta Facultad, calle 9 de Julio 3467, Santa Fe. 40003vT3A

MANUEL C. LAMAS & Cía

CONSIGNATARIOS

ROSARIO — SANTA FE

MAÑANA, A LAS 11 HORAS EN LAS FLORES (Sta. Fe) **400** VACUNOS GORDOS PARA ABASTO 24529v7

EL MIERCOLES 9, A LAS 8.30 HORAS

Liquidación de la chacra del señor Antonio Suñe por su el y ol en

13 LAGUNA PAIVA, F.C.C.N.A.

VACUNOS, 4 YEGUARIZOS, MAQUINAS Y HERRAMIENTAS 24543v7

BUENOS AIRES — **PASTORE & Cía.** — ROSARIO

EN SAN JUSTO (F. C. N. Gral. Belgrano)

EL MIERCOLES (14 hs.)

850 vacunos ENTRANDO: 300 DE INVERNADA Y CRIA

550 GORDOS, ABASTO Y PLAZA 24477v8

PASTILLAS Anta — SIMBOLO DE PUREZA Y CALIDAD

FABRICA: SAN JUAN 921-23-ROSARIO

SI EL PUBLICO LAS PIDE POR ALGO SERA

Menta - mentol - anis - oro - men — 15 y 20 ctvs.

Pie. 721

Los jugadores de la A. F. A. serán citados especialmente

A partir del día de hoy, las instituciones afiliadas a la Asociación con sede en la capital federal y provincia de Buenos Aires procederán a invitar especialmente a todos sus jugadores con el objeto de tratar la renovación de los contratos. Será el paso inicial respecto a la próxima temporada.

Este hecho tiene singular importancia pues en la emergencia se podrá apreciar cual será la actitud que asumirán los futbolistas frente a la invitación formulada por los clubs.

Extraoficialmente se sabe que jugadores de Racing y de Estudiantes de La Plata están dispuestos a entrar en negociaciones con los dirigentes prescindiendo de la entidad gremial.

Huracán de Rosario se adjudicó los certámenes provinciales de natación

Con la victoria de la representación del Club Huracán de Rosario, finalizaron anoche los campeonatos provinciales de seniors y cadetes. En la jornada cumplida se registró el único record provincial, estando a cargo la superación de la posta de 3x50, tres estilos para niños cadetes del Club G. y Esgrima. Buena fué la actuación de las nadadoras del Club Náutico El Quillá, y lo mejor de la noche estuvo a cargo del nadador Ovidio Acosta, que compitiendo en la posta de 3x100 marcó en su tramo, según anunciaron desde el palco de control, 1' 12" 8/10.

Los resultados generales de la reunión de anoche, los damos a conocer a continuación:

Posta 3x50, niñas cadetes: 1o. Club Náutico El Quillá (Rodríguez, Alcántara y Pérez), 2m. 12s. 7/10; 2o. Club A. Huracán, (Graziell, Bosco y Aragón), 2m. 15s. 3/10.

800 metros libres caballeros: El único competidor, R. González, Newell's Old Boys, fué descalificado por anormalidades producidas en el desarrollo de la prueba.

400 metros estilo libre, para damas: 1a. V. Turín, Club Huracán, 7m. 1s. 6/10; 2a. A. Correa Newell's Old Boys, 7m. 11s. 2/10.

100 metros, espalda, para cadetes: 1o. C. Rubio, Club Huracán, 1m. 25s. 2/10; 2o. Freyre Iriondo, Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, 1m. 25s. 2/10.

200 metros estilo espalda, para caballero: [illegible] Huracán, 3m. 52s. 1/10; 2o. A. Cavalcanti, Newell's Old Boys, 3m. 7s.

100 metros estilo pecho, para caballeros: 1o. E. Torrente, Newell's Old Boys, 1m. 22s. 2/10; 2o. E. Auced, Club Atlético Provincial, 1m. 24s. 1/10.

100 metros espalda, para damas: 1a. A. Correa, Newell's Old Boys, 1m. 33s. 4/10; 2a. A. Aragón, Club Huracán, 1m. 34s. 6/10.

50 metros, espalda, niñas: 1a. S. Carlen, Club Regatas Santa Fe, 43s. 2/10; 2a. E. Alcántara, C. Náutico, El Quillá, 47s. 2/10.

200 metros estilo libre, caballeros: 1o. G. Bellero, Club Huracán, 2m. 49s. 8/10; 2o. A. Cavalcanti, Newell's Old Boys, 2m. 48s. 4/10.

100 metros estilo libre, niños cadetes: 1o. C. Rubio, Club Huracán, 1m. 8s. 4/10 2o. R. González, Club Huracán, en 1m. 12s. 7/10.

200 metros pecho, damas: 1a. M. E. Bosco, Club Huracán, 4m. 7s. 2/10; 2a. M. Amerise, Newell's Old Boys, 4m. 12s. 4/10.

100 metros libre, damas: 1a. V. Turín, Club Huracán, 1m. 23s. 2/10; 2a. E. Aragón, Club Huracán, 1m. 23s. 6/10.

Posta 3x100, caballeros: 1o. Gimnasia y Esgrima (Volpi Querón, Acosta, Chaves), 3m. 50s. 4/10; 2o. Equipo del Club Huracán (Prieto, Cadano, Boyero), 4m. 2s. 6/10.

Posta 4x50, estilo libre, para niñas cadetes: 1o. Equipo del Club Huracán (Graciell, Aragón, Reyes, Cicarotti), 2m. 48s. 6/10; 2o. Equipo Club Náutico El Quillá (Alcántara, Rodríguez, Gamo, Pérez), 2m. 50s.

Posta 3x50, niños cadetes: 1o. C. A. Gimnasia y Esgrima (Freyre, Mantaras y Marral), 1m. 47s. 8/10, record provincial; 2o. Club Huracán, (Rubio Marini y Molinari), 1m. 49s.

Posta 4x100, libre, para damas: 1o. Club Huracán (Pampaloona, Turín, Chaves, Aragón), 6m. 44s. 2/10; 2o. Club Newell's Old Boys (Masucchi, Marín, Masechelli, Correa), 6m. 14s. 7/10.

Posta 4x200, libre para caballeros: 1o. Club Huracán (Molinari, González, Prieto, Boyero), 11m. 17s. 6/10; 2o. Posta de Newell's Old Boys (Milanoli, Gigena, Córdoba, Cavalcanti), 11m. 53s. 8/10.

Puntaje general para la copa "Conjunto", campeonato de 1949: 1o. Club Huracán, 532.5 puntos; 2o. Club Newell's Old Boys, 747; 3o. Club Atlético Provincial, 249; 4o. Club de Regatas Rosario, 213; 5o. Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, 194; 6o. Club Náutico El Quillá, 145; 7o. Club A. del Rosario 64.5; 8o. Club Regatas Santa Fe, 47 puntos; 9o. Club C. N. S. A. 10 puntos.

Deportistas locales se trasladarán a Bs. Aires

El sábado, en un ómnibus especial, partirán para Buenos Aires los deportistas santafesinos que se han clasificado para intervenir en las pruebas finales del Primer Campeonato para Trabajadores, las que darán comienzo el 14 del corriente.

Participarán atletas, boxeadores, basquetbolistas y nadadores, que pertenecen a la Secretaría de Bienestar, Compañía Central de Electricidad, Transporte Urbano de Pasajeros y Obras Públicas de la provincia.

El plantel está integrado de la manera siguiente:

Basquetbol: [illegible] Viana, Juan Altube, Porfirio Rodríguez, Ricardo Navarro, Alberto Rodríguez, [illegible] Visentini, Luis Piedrabuena y Lorenzo D'Alessandro; atletismo, no federados: 100 metros llanos, E. Ulrich, A. Salva y Rafael Liscio; 200 m. llanos, Germán Vivas y A. Salva; 400 m. llanos, Carlos Morelli; 800 m. llanos, Francisco Fertonani y José Rizzo; 1.500 m. llanos, Leonardo Magnelli; 5.000 metros, Juan Di Pietro; posta 4 por 100, dos equipos, Lorenzo Gálmez, R. Liscio, V. Gómez y G. Vivas, de la Secretaría de Bienestar, y Juan Ulrich, A. Salva, E. Gorriz y H. Zunino; salto en largo y bala, Angel Zago; disco, J. [illegible] Zunino; 5.000 y 100 m., federados, [illegible] José Arcángel y Francisco Choquet.

Fangio fué designado para actuar en Europa

El Automóvil Club Argentino ha designado al [illegible] Juan M. Fangio para correr en breve en pistas europeas. El popular corredor debutará en una prueba que se llevará a cabo en Italia.

También será designado otro volante, siendo candidatos para viajar al viejo mundo Oscar Gálvez, Clemar Bucci y Benedicto Campos.

Práctica de futbol en la cancha de San Luis

Mañana, como así también el jueves a las 16.30, se realizará una sesión de entrenamiento entre los futbolistas del Club Atlético San Luis Correos, citándose a todos ellos para las 16.

Esa entidad anuncia que se han reincorporado al club los jugadores Muza, zaguero, y Garcilazo, entreala, y que es muy posible que su primer equipo se mida en breve con el de Colón.

El Sr. Casasnovas actúa en el Club At. Huracán

El Sr. Emilio Casasnovas, que en nuestro medio dirigiera al conjunto superior del Club Unión, ha sido contratado por el Club Huracán de Bs. Aires, habiéndose hecho cargo de la dirección del primer equipo de esa institución.

En el club del "globito" el señor Casasnovas se desempeña como director técnico y preparador físico. Cabe destacar que anteriormente, durante varios años, el conocido entrenador actuó también en Huracán.

Un buen triunfo logró el ciclista Aníbal López

Después de muchos años de actuación en el ciclismo, el corredor local Aníbal López consiguió adjudicarse ayer, por primera vez, el campeonato de resistencia de la provincia, competencia en la que volvió a exhibir sus brillantes condiciones.

Se reunirán mañana los árbitros de la Asociación

Para mañana a las 19, en el local de San Martín 1906, se anuncia una reunión de los asociados de la Asociación de Arbitros Santafesinos, a fin de considerar diversos asuntos relacionados con la próxima temporada oficial.

VENDEMOS

EN LA ZONA MAS DESTACADA para familia, San Martín alt. [illegible] Gelabert, 2 hab. y dep. en terreno de dimensiones inmejorables. $ 25.000, con facilidades.

NUEVA Y DESOCUPADA: Tucumán alt. S. de Chile: 1 hab. con pasillo negocio, otra hab. y dependencias. $ 23.000.

DESOCUPADA: Iturraspe alt. Larrea: 2 hab. vest., cuar. diario y dep. Asfalto. $ 20.000.

DESOCUPADA: al Sur, 1o. de Mayo al 1200 2 hab. y dep., pesos 25.000.

CATAMARCA alt. Av. Freyre: 1 hab. y dep. Buen terreno: pesos 17.500.

PARA RENTA: Ligeramente al Norte del boulevard Gálvez. Buen precio.

ESPECIAL PARA INDUSTRIA, galpones, garage o casa de renta. Saavedra al 2800. Hermoso terreno de 20x50.

COLODRERO alt. Siete Jefes, lindos lotes a plazos.

GRAL. PAZ alt. 17 Octubre: medio lote de 9.50x45. Buen precio.

BLAS PARERA frente Cerv. Schneider: 24x170 aprox. Barato.

BARRANQUITAS: A pocas cuadras del pavimento. Bonitos lotes, bien ubicados.

SAN JUAN y Entre Ríos: 2 lotes a buen precio.

FACILIDADES

DOMINGO QUARANTA

Rer. Rem. [illegible] Capital $ [illegible]

SAN MARTIN 2650 - T. E. 17664

Costa Azul se impuso en la prueba de última hora

La reunión efectuada ayer tarde en el hipódromo de Las Flores, pese a contar con un programa apenas discreto, con perspectivas de lotes reducidos por el estado de la pista, lo que disminuía el interés de los aficionados, resultó exitosa, tanto por la afluencia de público, que fué numeroso, como por el movimiento en las boleterías, pues se expendieron en total 38.676 boletos, debiendo hacer constar que en la de desquite la boleteada alcanzó a 3.458 entre ganador y placé, cifras que deben considerarse muy buenas.

La jornada se cumplió sin inconvenientes. Hubo solamente de lamentarse el accidente sufrido por el palafrenero, Guillermo Bernal, que fué pisado en ambos pies por la yegua Naranja, poco antes de largarse la cuarta carrera, por lo que fué llevado a la enfermería donde se procedió a hacérsele la primera cura. Hemos comprobado que en el botiquín no existen inyecciones antitetánicas y otros medicamentos necesarios. Tampoco existe en el local del comisariato lavatorio alguno donde los empleados que manipulan los mandiles etc. puedan higienizarse.

* * *

De los catorce anotados en la prueba inicial, una de llamada, solamente se presentaron cuatro competidores, hecho que hizo temer fracasara la reunión si se producía igual porcentaje de bajas en las demás carreras, lo que no ocurrió por cierto.

Malquerido, que venía de obtener tres segundos puestos consecutivos y al que señalamos como candidato, contó con la mayor boleteada, respondiendo ampliamente a [illegible], si bien batió a Quita Pena escasamente por una cabeza. Este a su vez precedió a Cabecita por un cuerpo, completando el marcador, El Flete, que fué el cuarto competidor.

Nuestra candidata La Esperanza repitió en Las Flores una de las performances cumplidas en el Independencia. Dados los antecedentes que se tenían de la pupila de Pacheco, se justifican las preferencias del público para ella. Encontró en Don Justo, buen ganador en Paraná, el más peligroso de los [illegible].

Bell Boy, que venía de ganar muy bien en pista similar, fracasó ayer lamentablemente, pues no figuró en el marcador de la tercera carrera que se adjudicó Perseguido a expensas de Zaxá, Ramita, Rifle, que en ese orden cruzaron la colorada, Arrabal y El Zorro.

Naranja, Araucano, Unica y Tero fueron los únicos que se hicieron presentes en el handicap extraoficial. Por amplio margen fué ungida favorita la pupila de Verea, Naranja, que venía de actuar con éxito en Rosario. Muy indócil estuvo la defensora del stud Naranjal, por lo que se demoró la largada, que en su oportunidad se hizo, saliendo el lote en una línea. Nuevamente Unica, dirigida por Ramírez demostró sus cualidades de buena barrera, imponiéndose por 3/4 de cuerpo a Araucano y abonando el mejor dividendo de la tarde. Tercera la favorita y último Tero.

* * *

Dos bajas se registraron en la primera de las oficiales, Chapalcó y Dover, reservados para el premio [illegible].

Se concedió a Cerro Solo el honor del favoritismo, aunque hubo poca diferencia con Cachafaz y Quien Sabe, este último representante cordobés con el que se corrieron una imperdible. Pero el hijo de Azafrán hubo de conformarse con el segundo puesto, detrás de Cachafaz, que fué muy bien conducido por el aprendiz Fertonani.

En una línea salieron Cerro Solo, Iceberg y Cachafaz, mientras el tordillo quedaba en el último puesto, no modificándose mayormente estas posiciones hasta entrar al derecho, donde Quien Sabe y Cachafaz dieron fácil cuenta de sus adversarios. El pupilo de Chiappara bien pronto se hizo notar en la vanguardia, manteniéndose en ella hasta trasponer el disco con apreciable ventaja sobre el representante [illegible], mientras Cerro Solo e Iceberg quedaban rezagados.

* * *

Excelentemente conducida por Buenaventura Barrios, [illegible] candidata Bandeada dejó la categoría de perdedora, adjudicándose el premio Abadiano, disputado en sexta hora. Ordenada la salida, Humozo se adelantó al pelotón, siendo seguido por Matina, Hiram y finalmente Bandeada. Al llegar al palo de los 700, fué Matina la encargada de indicar el camino, pero una vez entrados al derecho, fué aventajada por nuestra candidata que en definitiva se impuso por tres cuerpos sobre Matina. Tercero Humozo y cuarto y último Hiram.

* * *

Siete de los once anotados disputaron la prueba de desquite para ganadores de una y dos carreras, pues no se hicieron presentes, Bucanero, Quien Sabe, Reuten y [illegible].

Formalizada la carrera, que fué largada en momento oportuno, apareció en el puesto de privilegio Don Cabecho, seguido de Chapalcó, Costa Azul, Canguro y más atrás, Dover, Sinópolis y Sinutzi.

Al pasar por el semáforo de los 700, Costa Azul descontó ventajas entrando los competidores al derecho con Dover en la delantera. Se aclamaba ya al hijo de Senor como ganador de la prueba, cuando Motta, exigiendo a su cabalgadura y en rápida atropellada dió alcance al puntero al que quebró sin dificultades, para batirlo por 3/4 de cuerpo. Tercero Don Cabecho completando Canguro el marcador, que no ha respondido a su ejercicio del viernes.

Retiró la renuncia el titular del C. Almagro

Han tenido buen resultado las gestiones que realizaron varios asociados del Club Almagro, de Buenos Aires, para que el titular de la entidad, señor Raúl Colombo, retirara la renuncia que había presentado tiempo atrás. El Sr. Colombo, como se sabe, representa a los clubs de segunda división ante el consejo directivo.

AVISO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso de méritos, títulos, trabajos y antecedentes (art. 46, ley 13031), por el término de 45 días, para proveer de profesores adjuntos a las cátedras de: INTRODUCCION A LA HISTORIA, INTRODUCCION A LA LITERATURA, GRIEGO 1er. CURSO y LATIN 1er. CURSO.

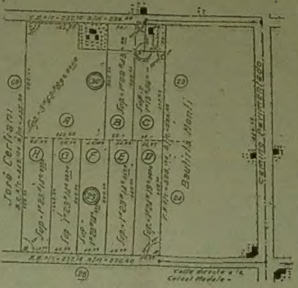
Las bases de este concurso o cualquier otro informe relacionado con el mismo pueden solicitarse a la Secretaría de esta Facultad, calle 9 de Julio 30, Rosario. — Alfredo Luis Rossi, Secretario int. 40678v7

REMATE JUDICIAL

por

José Gallo Pirán

1 DE FEBRERO 3061 T. E. 15626



[illegible]

Infórmes personalmente al:

E. OROÑO MACABAT

SAN LORENZO 2418, Depto. 4 T. E. 15184

MAGNIFICAS OFERTA: APROVECHELAS USTED

[illegible] y Saavedra: Modesta: 1 hab. coc. y dep. terr. chico, agua de bomba. Se entrega desocupada a los 60 días. Facilidades. Precio $ 3.500.

HUERGO esquina Saavedra: 2 hab. coc. y dep. terr. chico, agua de bomba. Entrega pesos 2.500. Precio $ 6.500.

EN BARRIO ROMA: Desocupada. constr. sól.: 2 hab. gal. galp. y dep. terr. [illegible], agua cte. y luz. Entrega pesos 3.000. Precio $ 4.900.

R. SAENZ PEÑA y Moreno: constr. sól.: 1 hab. gde. [illegible] coc. [illegible] galp. y dep. terr. [illegible] agua cte. y luz. Entrega $ 3.500. Precio $ [illegible].

SANTIAGO DERQUI y San Lorenzo: Nueva. 2 dorm. gal. y dep. terr. [illegible]. Tanque p/agua, uno 600 lts.; el otro 500 lts. Entrega $ 4.000. Precio $ 7.500.

EN SANTO TOME: Prox. al asf. dos regios lotes: de [illegible] con una casilla de madera de 3 aloj. y dep. Entrega $ 3.500. Precio $ 6.000.

P. DE LA VEGA y Alvear: Exc. constr.: 2 hab., vest., gal., galp. y dep. terr. 10x25, agua y luz. Ent. $ 4.000. Precio $ 12.500.

M. CANDIOTI y 25 de Nombre: Constr. sól. Entrega desocupada: 1 hab. gde. gal. y dep. terr. 10x27, agua y luz. Entrega $ 4.500. Precio $ 13.600.

25 DE NOMBRE: R. Aldao altura Alvear: Salón p/neg. y desocupado: 2 dorm. gal. 2 coc. y dep. terr. [illegible], agua y luz. Entrega $ 6.000. Precio $ 14.500.

BELGRANO y J. del Campillo: Exc. constr. 2 hab. gal. y dep. terr. [illegible], agua cte. y luz. Entrega $ 6.000. Precio $ 15.500.

FRANCIA e Iturraspe: Exc. constr. [illegible] Desocupada: 2 hab. coc.-cdor. galp. garage y dep. terr. [illegible], agua cte. y luz. Entrega $ 4.000. Precio $ 15.500.

PTE. ROCA y 9 de Julio: Exc. constr.: 2 hab. gal. y dep. terr. 10x46, agua y luz. Entrega $ 6.000. Precio $ 16.500.

PERU y La Paz: Constr. sól.: Entrega desocupada: [illegible]

[illegible]

Los hermanos Cabrera no aceptan las acusaciones

Hemos informado ampliamente acerca de las graves acusaciones que en contra de varios futbolistas que integraron el seleccionado de la Liga Santafesina han elevado al consejo directivo los delegados que viajaron a Buenos Aires en compañía de aquellos, en oportunidad de disputarse los partidos finales del campeonato argentino.

Entre los acusados figuran los hermanos Aníbal y Abraham Cabrera, que pertenecen al Club Atlético Gimnasia y Esgrima, quienes [illegible] en nuestra redacción para aclarar debidamente su conducta como integrantes de la delegación de la Liga.

Nos expresaron los referidos futbolistas que la denuncia que han formulado los delegados no está de acuerdo con lo ocurrido y que muy gustosos colaborarán con el Tribunal de Penas a fin de que este cuerpo deje todo debidamente aclarado.

En primer término, nos dijeron los hermanos Cabrera, nosotros no planteamos ninguna cuestión particular para que los viáticos por partidos ganados nos fueran aumentados, sino que este pedido lo hicieron todos los jugadores del plantel que viajó a Buenos Aires, considerando que era ínfima la suma de $ 20, que se concedía en aquel concepto, más aun cuando por tratarse del campeonato argentino no podía haber empate y debía clasificar un ganador. Esto fué, en síntesis, lo que impulsó a todos los jugadores a solicitar un viático de $ 50, cosa que se podría haber satisfecho desde el momento que la Liga recibía $ 500 diariamente del Consejo Federal.

Respecto a la denuncia de que existió de parte de los hermanos [illegible] para jugar en el partido contra [illegible], estos nos expresaron que es totalmente inexacto, lo que queda [illegible] el segundo período, cuando tras [illegible] consiguió el seleccionado colocarse [illegible]. Si bien no aclaramos quién [illegible] es que colaboramos eficazmente para que ellos pudieran conseguirlo, lo que demostraría lo [illegible] fundada de la denuncia que han elevado los delegados.

Por último, nos manifestaron [illegible] que verían con agrado que los [illegible] los motivos que tuvieron para haber [illegible] en la manera conocida.

Respecto a la consideración de este asunto por parte del Tribunal de Penas, los aludidos [illegible] nos expresaron que están a su disposición y que sería interesante que ese organismo tomara declaración a todos los jugadores del plantel, más aun cuando ellos expondrán algunos argumentos que pueden resultar satisfactorios.

Los futbolistas británicos al borde de la huelga

Hoy se realizará en la ciudad de Manchester la reunión de los futbolistas británicos pertenecientes a 88 clubs que integran el sindicato. [illegible] la posibilidad de que se declaren en huelga si sus demandas no son satisfechas.

Los jugadores reclaman una nueva forma de contratos y una ley de jubilaciones.

Los uruguayos

Continúa sin solución el conflicto del futbol uruguayo; los jugadores mantienen su actitud y las gestiones de arreglo iniciadas por neutrales han quedado interrumpidas.

Falleció un "crack"

A raíz de un accidente automovilístico ocurrido el 23 de febrero ppdo., ha fallecido en Montevideo el ex "crack" Mario Lorenzo, que fuera destacada figura en Peñarol.

Las últimas carreras de ayer en Rosario y S. Isidro

Los resultados de las últimas carreras disputadas ayer en los hipódromos de Rosario y San Isidro, son los siguientes:

8a. CARRERA

(San Isidro)

1o. PICUNCHE, 51 kilos, por Puro Habano y Frora, del stud La Marta, al cuidado de J. Lora.

2o. Night Bird 57 kilos.

3o. Mister Pitt 56 1/2 kilos.

4o. Juanito 53 kilos.

No corrieron: La Regret, Acelerado, Provocador, Tendón y Tierra Brava. Sports: del 1o. $ 13.90 y 3.40, del 2o. $ 7.80 y del 3o. $ 5.80. Ganada por: 1/2 cabeza. Tiempo: 2'4". Jockey: Canay.

8a. CARRERA

(Rosario)

1o. [illegible], 56 kilos por Pantera y Partidaria, del stud La Mestaza, al cuidado de A. Guarini.

2o. Salute 56 kilos.

3o. La Ricoloe 56 kilos.

4o. Doña Paulina 56 kilos.

No corrieron: Bambinucha, Laloit, Nena y Simone. Sports: del 1o. $ 9.20 y $ 2.60, del 2o. $ 4.40 y del 3o. $ 7.20. Ganada por: 1 1/4 cpo. Tiempo: 1' 13" 2/5. Jockey: Baratucci.

Noticiario deportivo

Un match de basquetbol

Los dirigentes del Club Rivadavia Juniors esperan concertar para el domingo a las 19, un partido femenino de basquetbol entre el equipo de la entidad y el de Olimpia de Paraná.

Noticias de futbol

—El Club Chacarita Juniors ha comunicado que no concederá la transferencia de su puntero izquierdo Bucico.

—River Plate no transferiría a su centrehalf Néstor Rossi, por quien se ha interesado Boca Juniors. Esa entidad estaría dispuesta a adquirir al eje delantero Infante, de Estudiantes de La Plata, a cambio de Negri y Vilanoba.

—Alrededor de 200.000 pesos solicitaría Platense a San Lorenzo por el pase del arquero Cemi.

—Otros candidatos para la presidencia de la Asociación del Futbol Argentino serían el Dr. Carlos Broudeur y el diputado nacional Sr. B. Garaguso.

La copa Davis en tenis

Ha sido confeccionado el programa de los primeros matches que se deberán jugar en disputa del campeonato mundial de tenis por la copa "Davis", que es el siguiente:

Zona europea, preliminar: Argentina vs. Egipto, Chile vs. Irlanda, Gran Bretaña vs. Portugal, Francia vs. Luxemburgo, Israel vs. Dinamarca, Checoeslovaquia vs. Mónaco, Italia vs. Turquía y Holanda vs. Africa del Sur. 1a. rueda, Hungría vs. Bélgica, Grecia vs. Suiza, Australia vs. Yugoeslavia y Suecia vs. Noruega. Zona América: Cuba vs. Méjico y Australia vs. Canadá.

La rueda preliminar de la zona europea finalizará antes del 8 de mayo, la primera rueda antes del 17 del mismo mes, la tercera alrededor del 14 de junio, la semifinal antes del 12 de julio, y la final antes del 24 de julio. La final interzonas se jugará en la Unión del 12 al 14 de agosto y el match final por la copa Davis tendrá lugar en Forest Hills, desde el 26 hasta el 28 de agosto.

AVISOS ECONOMICOS

ALQUILERES DE CASAS

[illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, MOTOS, BICICLETAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]

(Pasa a la pág. siguiente)

Nombre Imagen Original: LIT1949MAR-0036.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar. 7 14:47:14 ART 2008